

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

2021-2025

“Training good people, creating great professionals”

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Lcdo. Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional

Mtra. Delfina Gómez Álvarez
Secretaria de Educación Pública

Mtra. Maribel Góngora Espinosa
Subsecretaria de Educación Superior

Lcdo. Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación del Estado

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Director General

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata
Rectora

Mtro. Alejandro Flores Huerta
Subdirector Académico

Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Lcdo. José Agustín Domingo Cureño Jiménez
Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión

Ing. Armando Abraham González Arias
Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez
Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO DE REFERENCIA	4
2.1 Descripción del entorno	4
2.2. La Universidad y las políticas educativas.....	12
3. MISIÓN	13
4. VISIÓN	13
5. VALORES	13
6. DIAGNÓSTICO	14
6.1 Análisis de metas y objetivos.....	23
6.2 Alineación de los programas y planes	24
6.3 Alineación de las metas y objetivos de la Universidad con los Programas y Planes	27
6.4 Análisis FODA	28
7. MARCO JURÍDICO	29
8. POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	31
9. ESTRATÉGIAS	33
10. MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	35
10.1 Académico.....	35
10.2 Vinculación.....	45
10.3 Administración.....	49
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	56
12. CONCLUSIONES	63
13. GLOSARIO	64
14. BIBLIOGRAFÍA	65

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, creado en septiembre de 2013, bajo el Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), con Educación Basada en Competencias (EBC), lo que permite combinar el aprendizaje con la experiencia científica y tecnológica, dirigida al autoaprendizaje, fomentando el desarrollo y transferencia de nuevas tecnologías en el país.

El Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (PIDE), establece las bases de planeación de las diferentes Unidades de la Universidad, al presentarse metas, objetivos y estrategias a desarrollar a mediano plazo, teniendo como prioridad el ofertar educación de calidad, con inclusión y equidad.

El PIDE ha sido elaborado mediante un proceso de planeación estratégica participativa, es decir, se incluyeron todas las funciones sustantivas y comunes de la Universidad, con el objeto de contemplar el contexto social, económico y educativo, acordes a la misión y visión de la Institución, con el fin de satisfacer las demandas y necesidades del sector productivo y contribuir al desarrollo del estado y país.

El documento está estructurado por un marco de referencia, en donde se realiza una descripción global del contexto socioeconómico, contemplando los aspectos poblacionales, culturales, perspectivas de crecimiento y desarrollo económico donde se encuentra ubicada la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Se especifica la misión, visión y valores de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, donde se establece la razón de ser de la Institución y los pilares fundamentales, que rigen el quehacer en los próximos años.

Posteriormente se encuentra un diagnóstico, en el cual se presenta el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), con el fin de identificar los elementos que interfieren de forma interna o externa, para la operación de la Institución.

En el apartado de marco normativo, están plasmadas las leyes, decretos, lineamientos, reglamentos, acuerdos, manuales y principios que rigen en la Institución para el desarrollo de sus funciones con certeza jurídica.

Se establecieron políticas y estrategias, para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en la Institución en apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (PDEM), el Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México 2017-2023 (PSEDUC), Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

En los macroprocesos estratégicos institucionales, se establecen los procesos prioritarios que justifican la operación de la Institución, cada uno con sus retos y estrategias a implementar en los próximos años en la parte Académica, Vinculación y Administración.

Finalmente se determina el seguimiento y evaluación para el cumplimiento de los retos plasmados en los macroprocesos, agrupándolos como se determinan los indicadores de eficacia, eficiencia, vinculación y equidad de género, en el Modelo de Evaluación de la Calidad de Subsistemas de Universidades Politécnicas (MECASUP), complementándolos con los Indicadores del Programa Operativo Anual, Estadística 911 y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Descripción del entorno

Para la integración del Programa Institucional de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, se considera el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (PDEM), el Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México 2017-2023 (PSEDUC), Programa Sectorial de Educación 2020-2024 y los objetivos en materia educativa.

“Hacer del Estado de México una potencia del siglo XXI que, con base en la innovación y el conocimiento, transforme sus actividades sociales, productivas e institucionales para convertirse en un modelo de desarrollo justo, plural, incluyente, equitativo, solidario y con sentido social”, es objetivo del PDN, es por ello que la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, establece metas y objetivos para garantizar la educación, la salud, el bienestar de los estudiantes, así como brindarles la oportunidad de incorporarse al sector empresarial.

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (UPCI), es un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, que inicio actividades el 2 de septiembre de 2013, publicando en Gaceta de Gobierno del Estado de México el 13 de enero de 2014 su Decreto de Creación.

El municipio de Cuautitlán Izcalli se encuentra ubicado en:

- Longitud 99°17'22.92" W a 99°10'30.00" W
- Latitud 99°35'08.52" N a 19°43'47.28" N

En el 2017 se registraron 7,242 nacimientos y para el 2019 disminuyó a 6208 [1], para el 2020 se tiene una población de 555,163, de los cuales el 48.4% son hombres y 551.6% mujeres [2], para el 2025 la CONAPO tiene una proyección de población de los 6131,589 habitantes, de los cuales, 707, 475 hombres y 324,114 mujeres, en el intervalo de edad de 20 a 29 años, se tendría una población de 47,390 hombres y 45,082 mujeres. [3]

De los 555,163 habitantes, el 29.4% es población de 15 años y más con instrucción media superior y el 33.1% con instrucción superior. [4]

La Región IV, agrupa los municipios de Cuautitlán Izcalli, Coyotepec, Huehuetoca, Tepotzotlán y Villa del Carbón; teniendo un porcentaje promedio de Población Económica Activa del 62.74%, del cual el 98% es Población Económicamente Activa Ocupada.

Municipio	Población Económicamente Activa (PEA)	Población Económicamente Activa Ocupada (PEA)
Cuautitlán Izcalli	61.7%	97.7%
Coyotepec	61.9%	98.0%
Huehuetoca	61.7%	98.3%
Tepotzotlán	62.4%	97.9%
Villa del Carbón	66.0%	98.5%

[1] INEGI, "Datos" <https://www.inegi.org.mx/datos/>

[2] INEGI, "Censo de población y vivienda 2020" <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

[3] CONAPO, "Proyecciones de población de los municipios de México 2015-2030" <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/>

[4] INEGI, "Datos" <https://www.inegi.org.mx/datos/>

Con datos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) registró un valor agregado bruto de \$20 265.3 millones de pesos, siendo la Industria y el Comercio, siendo las principales actividades económicas, con \$9 198.4 millones de pesos y \$5,714.2 millones de pesos respectivamente. [5]

La Universidad participa de manera activa con el sector industrial; en apego a la estrategia 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo del PDEM, con objeto de alinear y fortalecer las competencias y habilidades demandadas en dicho sector.

Dentro de la región se encuentran 13 parques industriales, 2 fraccionamientos industriales y 1 conjunto industrial, desglosados de la siguiente manera:

Cuautitlán Izcalli	Huehuetoca	Tepotztlán
<ul style="list-style-type: none"> • Condominio Industrial Sección Cuamatla • Fraccionamiento Industrial Sección San Sebastián Xhala • Fraccionamiento Industrial Sección Xhala • Parque Industrial La Joya • Parque Industrial La Luz • Parque Industrial San Martín Obispo • Parque Industrial Sección Cuamatla • Parque Microindustrial Cuautitlán Izcalli 	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Microindustrial Huehuetoca/Las Américas • Parque Microindustrial Xalpa de Villa Hormes • Parque Microindustrial Ixtapaluca • Parque Microindustrial La Espinita • Conjunto Industrial Urbano "Hermandad del Estado de México" 	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Industrial El Convento I • Parque Industrial El Convento II • Parque Industrial Prologis Park Cedros • Parque Industrial Trébol

De acuerdo con la ubicación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, a la redonda se encuentran reconocidas empresas, como: COPAMEX, P&G, Geral shoulder, Alpura, Koblenz Eléctrica S.A. de C.V, Amazon, McLean Internacional, Artex, por mencionar algunas.

Atendiendo la acción puntual 1.6.3 Incrementar gradualmente la matrícula de educación superior con una oferta educativa inclusiva, pertinente, flexible y diversificada, que atienda las necesidades del desarrollo local y regional, la diversidad social, lingüística y cultural, así como las prioridades definidas por las comunidades, en el Programa Sectorial de Educación y siguiendo la Línea estratégica "Todos por una educación integral y de calidad; el 38.9% de la población de 18 y más años de edad en México practica algún deporte o ejercicio físico, de los cuales el 43.8% de los hombres y 34.4% son mujeres, el tiempo promedio semanal de práctica físico-deportiva con nivel de suficiencia es de 6 horas para los hombres, mientras que en las mujeres es de 4 horas con 55 minutos en instalaciones o lugares públicos [6]; es por ello que el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, por medio de su Instituto Municipal del Deporte, se encarga de promover la cultura física, las actividades recreativas y el deporte, en todos los grupos y sectores sociales del municipio.

Conforme a módulo sobre eventos culturales del INEGI 2020, se sabe que el 43.2% del total de la población de 18 y más años de edad declaró que asistió a alguno de los eventos culturales seleccionados en los últimos doce meses, de los cuales el 67.5% de la población cuenta con un grado de educación superior, mientras que el 16.7% de la población de 18 años y más no ha concluido su educación básica.

[5] IGECEM, "Agenda Estadística Básica del Estado de México", https://igecem.edomex.gob.mx/indole_economica

[6] INEGI, "Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicios Físico2020" <https://www.inegi.org.mx/app/salaDeprensa/noticia.html?id=6248>

Para describir el entorno donde se desarrolla la Universidad se abordan los siguientes aspectos:

Empresas

El Estado de México puede y debe desempeñar un papel fundamental que contribuya a los objetivos para el desarrollo sostenible y metas de la Agenda 2030, con el objeto de disminuir considerablemente el hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover una agricultura sostenible entre otros. La entidad se ha caracterizado por la gran participación en materia económica a nivel nacional, ocupa el segundo lugar de acuerdo a las publicaciones de cuentas nacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Desde ese sentido la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli adopta bajo su eje de formación educativa y profesional el Modelo Bilingüe Internacional y Sustentable, mismo proyecto se ha desarrollado como parte del programa de internacionalización de las Universidades Politécnicas y está orientado a atender la fuerte demanda del sector empresarial, que requiere dar respuesta de forma competitiva a los requerimientos de la industria exportadora que cada día amplía sus fronteras y requiere de personal bilingüe con alta capacidad técnica.

El modelo educativo de la UPCI está conformado del 70% teoría y 30% práctica; incluyendo el concepto de *Internacionalización*, al incluir el dominio del idioma inglés en su formación, con el objetivo de formar profesionales que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, para contribuir al desarrollo tecnológico, social y económico del país.

La demanda laboral y las oportunidades de desarrollo profesional requieren de perfiles especializados, a la vanguardia y con vocación de servicio, es por ello que, para la formación práctica, el desarrollo de habilidades, competencias y destrezas, para ello los estudiantes realizan servicio social, estancia I y II, y estadía.

La vinculación con el sector productivo es esencial para asegurar el éxito del Modelo BIS y para este propósito, algunos aspectos a considerar son:

- Ofrecer programas educativos acordes a las necesidades del sector productivo.
- Promover y estrechar vínculos con empleadores nacionales e internacionales para el desarrollo de habilidades en negocios, finanzas y emprendimiento.
- Desarrollar la capacidad de adaptarse a las necesidades propias de cada región.

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, con la finalidad de prestar servicios profesionales, transferencia tecnológica y el desarrollo de proyectos de innovación y sustentabilidad, mantiene vinculación con:

- **49 empresas:** 4 pequeñas, 19 medianas y 26 grandes con giros en: transformación tecnológica, energía, mejoramiento de alimentos, farmacéutica, venta y distribución de equipo médico, gestión hospitalaria, salud, laboratorio clínico, comercialización, bolsa de empleo y vinculación laboral.
- **7 instituciones educativas.**
- **3 asociaciones de empresarios del Estado de México y Zona Metropolitana**

A la fecha se han logrado concretar **93 convenios con empresas e instituciones**, los cuales siguen vigentes, como son: Becton Dickinson de México, Draegüer México, A.M. Lab S.A. de C.V.; Grupo Meison Medical, Solariver S.A. de C.V., Soltec S.A de C.V., entre otros.

De igual forma la UPCI cuenta con un Consejo Social, el cual se encarga de promover la vinculación de la Universidad con el entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.

La Universidad participa en el **Nodo Salud** en el micronodo de Biomédica y Biotecnología, el cual se encarga de realizar el análisis de la pertinencia de los programas educativos con el sector productivo.

Perfil de puestos requeridos por las empresas e identificación de perfiles emergentes

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli ofrece los programas educativos de Ingeniería en Biomédica, Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Energía, basados en competencias, proporcionando a sus egresados: conocimientos, habilidades y actitudes, con una formación sólida y conciencia social.

El **Ingeniero Biomédico** será capaz de identificar, diagnosticar, reparar, diseñar, mejorar y proponer alternativas de solución a las necesidades y requerimientos en el área de instrumentación y apoyo tecnológico en el área médica, con criterio investigativo e innovador y principios éticos, filosóficos y humanísticos, será un profesional capacitado para dirigir, intervenir y asesorar en el funcionamiento de centros hospitalarios.

Hospitales	Empresas	Emprendimiento	Desarrollo tecnológico
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de equipos - Preparación de quirófanos - Programación de equipos 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción - Mantenimiento - Ventas Técnicas - Diseño de equipo médico, prótesis y órtesis - Asesor e interventor privado 	<ul style="list-style-type: none"> - Propietario de tienda de equipos especializados 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigador - Docente

El ingeniero en biotecnología será un profesionista responsable con el ambiente, el entorno productivo y social, altamente competente en la aplicación y gestión de procesos biotecnológicos que incluyan la propagación y escalamiento de organismos de interés industrial, así como el dominio de las técnicas analíticas para el control, evaluación y seguimiento de dichos procesos.

Laboratorios farmacéuticos y empresas	Emprendimiento	Desarrollo tecnológico
<ul style="list-style-type: none"> - Producción - Investigación y Desarrollo - Control de Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de productos - Venta de productos biotecnológicos - Remediación Ambiental - Mejora en productos alimenticios 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigador - Docente

El **ingeniero en energía** será capaz de determinar las mejores alternativas locales para el aprovechamiento de la energía, mediante la elección, operación, diseño y construcción de plantas energéticas, buscará la optimización del uso de combustible, así como el uso de la energía renovable en beneficio del país.

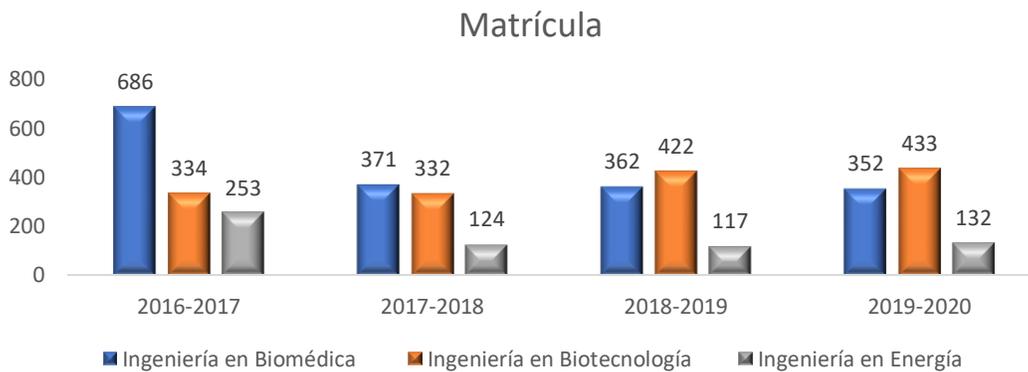
Inmobiliarias y Edificios Inteligentes	Empresas	Emprendimiento	Desarrollo tecnológico
<ul style="list-style-type: none"> - Control de Energía en general - Control de ahorro y uso eficiente de la energía 	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisores de instalación - Cálculo de diseños estructurales - Instaladores de equipos - Diversidad de puestos en CFE 	<ul style="list-style-type: none"> - Venta, diseño e instalación de equipos ahorradores de energía 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigador - Docente

Identificación de la población objetivo

La Universidad se encuentra ubicada en la región IV, se sabe que el 49% de la matrícula actual, residen en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en los últimos 4 años, la mayoría de los estudiantes proceden del municipio de este mismo municipio, sin embargo, se cuenta estudiantes de los municipios de: Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero y Tlalnepantla de Baz.

El 62% de la matrícula actual realizaron sus estudios de media superior en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en los últimos 4 años los estudiantes de nuevo ingreso proceden la mayor parte de este mismo municipio.

En el ciclo escolar 2017-2018 se contó con una matrícula de nuevo ingreso de 338 estudiantes, incrementando para el ciclo 2018-2019 a 362 estudiantes, para el 2019-2020 se tuvo un decremento a 313 estudiantes, la tendencia era al alza, sin embargo, debido a la pandemia del SARS Covid-19, para el ciclo escolar 2020-2021, la matrícula captada fue de 96 estudiantes, implementándose diversas estrategias para evitar la deserción de los estudiantes, así como, captar matrícula.



Actualmente la UPCI tiene una demanda de 361 estudiantes de la Ingeniería en Biotecnología, 271 de la Ingeniería en Biomédica y el 83 de la Ingeniería en Energía.

Participación de las Instituciones de Educación Superior

Cerca de la Región donde se encuentra ubicada la Universidad, solo el Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología, es ofertado en la Universidad Politécnica del Valle de México, las otras 2 Ingenierías se consideran exclusivas dentro del rango geográfico de los municipios aledaños a Cuautitlán Izcalli,

Las ventajas de estudiar en la UPCI son:

- Modelo Educativo BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable).
- El personal académico constantemente se actualiza para impartir clases de calidad.
- Las instalaciones de la institución cuentan con la calidad en materiales didácticos, uso de aulas y laboratorios equipados con material específico para el aprendizaje de la comunidad estudiantil.
- Los egresados pueden colocarse en empresas nacionales y extranjeras.
- Se cuenta con programas de movilidad en el extranjero.
- Los estudiantes se pueden certificar en el idioma inglés.
- Se cuenta con programas de certificación en competencias laborales del CONOCER.
- Impartición de actividades culturales, artísticas, deportivas, seminarios, talleres y conferencias.

Porcentaje de egresados con empleo

La UPCI en los últimos 4 años contactó a **289 egresados**, de los cuales el 50% son económicamente activos.



De los egresados que actualmente se encuentran laborando, el 50% es acorde a su perfil de egreso, los cuales predominan en el sector privado en el interior del Estado de México, los cuales logran colocarse principalmente en medianas empresas y por la realización de estancias y estadías.

Necesidades de capacitación

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli se preocupa de mantener actualizado a su personal, sin embargo, se requiere fortalecer la parte de administración, contabilidad, negocios y las habilidades blandas por tratarse de ingenierías, buscando fortalecer los siguientes puntos:

En Ingeniería Biomédica:

- Tecnologías de punta en electrónica
- Mantenimiento de equipos de alta tecnología en electrónica

En Ingeniería en Biotecnología:

- Tecnología de punta en biotecnología
- Diseño y elaboración de fármacos

En Ingeniería en Energía:

- Tecnologías de generación de energías limpias
- Diseño y cálculo estructuras generadoras de energías limpias

Expectativas de crecimiento económico y poblacional

Desde el 2017 hasta el año 2019 según datos oficiales del Gobierno del Estado de México el crecimiento económico del Estado había sido constante en su ascenso gradual, esto reflejado en los empleos generados en la entidad por el sector productivo mexiquense y el mismo gobierno estatal, los cuales según sus indicadores macroeconómicos, el Estado apuntaba como una de las entidades federativas líderes a nivel nacional en el desarrollo económico de sus habitantes y con un sólido sector empresarial.

Sin embargo, el año 2020 mostró ser infructífero en cuanto al crecimiento económico de la entidad federativa, derivado de los estragos económicos y repercusiones sociales sufridas por la pandemia mundial del COVID-19, las cuales tuvieron un profundo impacto en la economía de las empresas y los hogares mexiquenses, sufriendo así considerablemente un incremento en el desempleo a nivel estatal a pesar de los múltiples esfuerzos del gobierno del Estado de México por mitigar estos efectos adversos, asimismo y con base en el proceso inflacionario a nivel nacional el cierre de múltiples micro, mediana y macro empresas alrededor de nuestro Estado ha sido una coyuntura inevitable que vivimos durante todo ese año.

A pesar de lo anteriormente descrito, el Departamento de Vinculación y Extensión se ha dado a la tarea de seguir realizando convenios con empresas del Estado de México y con bolsas de empleo con la finalidad de impulsar dentro del mercado laboral a nuestras egresadas y egresados de manera eficaz y eficiente en el menor tiempo posible, esto ha impactado positivamente en nuestros estudiantes egresados puesto que se les ha acercado opciones de empleo dentro de la entidad federativa; haciéndolas participes de ferias de empleo y talleres o capacitaciones.

Por medio de sus talleres culturales y deportivos ha acercado de forma totalmente gratuita a sus estudiantes activos y egresados la posibilidad de capacitarse de forma gratuita en oratoria y liderazgo, esto con el objetivo de desarrollar habilidades blandas que les permitan a nuestros estudiantes herramientas integrales para la obtención de un empleo, teniendo de esa forma un impacto positivo en la Industria Mexiquense y la economía del Estado, puesto que el estudiantado egresado ayudaran con sus conocimientos y habilidades de vanguardia al desarrollo de la economía del Estado de México, además, de que durante el proceso coyuntural sufrido por la pandemia del Covid-19 las y los biotecnólogos, y biomédicos juegan un papel

importante en la contención del coronavirus, mermando así los efectos perversos en la economía de la entidad federativa.

Estudios y servicios tecnológicos en los que participa o puede participar la Universidad

La Universidad tiene grandes oportunidades de participar en estudios de investigación y en generar servicios de asesorías y consultorías a empresas, la Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Energía, cada una en su disciplina es capaz de desarrollar:

Nuevos proyectos

- Utilización de alta tecnología.
- Generación y fabricación de prototipos y servicios.
- Investigación y Desarrollo de nuevos productos.
- Investigación y autoría de artículos de alta tecnología.
- Publicación de artículos de innovación y tecnología.

Consultoría empresarial

- Ofertar Consultorías a las empresas.
- Ofertar Capacitaciones a las empresas.

Certificación

- Bajo los estándares de CONOCER:
 - EC0217 - Impartición de cursos de capital humano
 - EC335 - Educación Inicial
 - EC0435- Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil
 - EC0391.01 - Verificación de las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo
 - EC0616 - Prestación de servicios auxiliares de enfermería en cuidados básicos y orientación a personas en unidades de atención médica
 - EC0307 - Atención Prehospitalaria Nivel Básico
 - EC0397.01 - Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Cursos

- Medir el nivel de inglés de los estudiantes mediante el iTEP



Figura 1. Edificio principal

2.2. La Universidad y las Políticas Educativas

El conocimiento es uno de los factores que influye en el avance y progreso económico, cultural y social, es por ello por lo que las Instituciones Educativas tienen la responsabilidad social de formar profesionales que contribuyan al desarrollo de los países, en un ambiente cambiante, complejo y poco predecible, lo cual permite desarrollar habilidades y capacidades de adaptación y pertinencia.

Derivado a los desafíos ambientales, políticos y económicos, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), elaboran estrategias para contener el deterioro de las condiciones de vida ocasionadas por la globalización y la sociedad. La ONU elaboró la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se plantean 17 objetivos con 169 metas, fortaleciendo directamente a las Instituciones con el objetivo 4 Educación de calidad y 5 Igualdad de género.

La educación se enfrenta a la exigencia de los desafíos del siglo XXI, de tener una educación de calidad, por lo que tiene que renovar sus modelos educativos para que le permita ampliar la equidad e igualdad, el trabajo en equipo, así como, el desarrollo de habilidades y destrezas para la inclusión al sector privado.

La educación de nivel superior en México se ha fortalecido con la creación de diversas instituciones de nivel superior, derivado a la demanda de matrícula, extendiendo de esta forma la oferta educativa en beneficio de la población; de igual forma el modelo educativo se está incorporando a la Educación 4.0, lo cual consiste en interconectar todas las tecnologías para dar lugar a la automatización.

Las Políticas Educativas se enfocan en ampliar de manera sostenida las oportunidades de acceso a la educación para que esta sea de calidad y pertinente; preocupándose por atender la absorción, cobertura, reprobación, equidad e igualdad; por lo cual la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, comparte la responsabilidad con estas políticas en la formación profesional de sus estudiantes.



Figura 2. Canchas deportivas



Figura 3. Centro de Información y Documentación

3. MISIÓN

Ofrecer servicios de educación superior basados en un modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), para formar profesionales con habilidades y destrezas para solucionar problemas que demanda el sector productivo, así como impulsar la transformación y desarrollo tanto tecnológico como social a nivel nacional e internacional.

4. VISIÓN

En el año 2025, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli será reconocida nacional e internacionalmente por los servicios tecnológicos ofertados de excelencia y vanguardia, así como, por su estrecha vinculación con el sector productivo; distinguiéndose por su integridad y respeto por la sociedad y el medio ambiente.

5. VALORES

Integridad: Fomentar la toma de decisiones de forma responsable dentro de la Universidad.

Honradez: Promover la ética con el personal de la institución, asegurando el uso pertinente de los recursos, así como, la rendición de cuentas de estos.

Transparencia: Garantizar el acceso a la información pública.

Entorno cultural y ecológico: Adoptar una clara actitud de respeto y tolerancia a la diversidad cultural así como tomar conciencia de la responsabilidad de cuidar el medio ambiente.

Igualdad: Avalar el acceso a la educación y crecimiento profesional por igual para la comunidad universitaria.



Figura 4. Vista trasera del edificio principal

6. DIAGNÓSTICO

El Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli 2016-2020, estableció diversas estrategias, para el cumplimiento de objetivos y, metas a corto y mediano plazo tales como:

- Implementar progresivamente el modelo bilingüe en todo el campus universitario.
- Evaluar periódicamente la eficacia del modelo educativo basado en competencias.
- Consolidar la planta académica con el perfil de docentes que requiere el modelo BIS.
- Ampliar la vinculación nacional e internacional.
- Ampliar la oferta educativa para incrementar los índices de cobertura.
- Buscar los apoyos financieros que contribuyan a mejorar la infraestructura física y tecnológica de la Universidad.
- Certificar los procesos sustantivos de la Universidad y con ello instrumentar procesos estandarizados que permitan crecer con orden y alcanzar de una mejor manera los resultados planteados.
- Promover una cultura de evaluación y mejora del quehacer institucional.
- Incrementar el índice de movilidad internacional docente y estudiantil.

Los objetivos y metas planteados fueron llevados a cabo y otros tuvieron que ajustarse dependiendo de las necesidades que se fueron presentando, como se muestra a continuación

Objetivo 1: Elevar y mantener la calidad de la educación en todos los programas que se imparten, incluyendo el conjunto de actividades que realizan las instituciones que conforman el Subsistema, manteniendo el liderazgo de la calidad educativa bajo estándares nacionales e internacionales.

Estrategia 1: Contar en el año 2020 con 6 docentes que desarrollen actividades de tiempo completo alineadas al perfil deseable y con ello contribuir a la consolidación del modelo BIS.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Incrementar el número de profesores con perfil deseable a través de la distribución de las actividades sustantivas como PTC.	2	0	Se solicitó la ampliación de la estructura y las horas semas, sin embargo, no fueron autorizadas por la Secretaría de Finanzas del Estado de México.
b) Evaluar al 100% al personal docente a fin de conocer su desempeño e incrementar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.	100%	100%	De forma cuatrimestral se realizan evaluaciones por parte de los estudiantes, al personal académico, para evaluar su desempeño académico y sus actividades administrativas.
c) Mejorar la planta docente y académica a través de la capacitación de dicho personal y con ello mejorar la formación profesional de los estudiantes.	95%	100%	De forma constante se han impartido capacitaciones del uso de tecnologías para mejorar su desempeño en el aula al personal académico.
d) Desarrollar dos cuerpos académicos en formación, en consolidación o consolidados, con sus respectivas líneas innovadoras de investigación aplicada o desarrollo tecnológico.	1	0	La Institución al no contar con profesores de tiempo completo, no ha conformado cuerpos académicos; a la fecha se cuentan con 3 academias que se crearon para el apoyo y la mejora académica.

Estrategia 2: Contar con planes y programas educativos que aseguren la calidad y pertinencia para atender las necesidades del sector productivo y de servicios.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Llevar a cabo los ejercicios de AST de cada Programa Educativo, con el fin de asegurar los contenidos curriculares y mantener actualizados y pertinentes los planes de estudio.	3	0	No se realizaron Análisis de Situación de Trabajo de los Programas Educativos, sin embargo, en septiembre de 2018 fueron actualizados los Planes de Estudio.
b) Contar en el 2020 con el 100% de las asignaturas de inglés diseñadas con un enfoque basado en competencias.	100%	60%	Se está capacitando al personal académico para obtener un nivel de B2 de Cambridge, a la par de desarrollan los manuales de trabajo en inglés.
c) Llevar a cabo evaluaciones diagnósticas de programas educativos.	3	0	Derivado a que no se apertura ningún Programa Educativo, no se realizaron evaluaciones diagnósticas.
d) Acreditación de programas educativos.	3	0	Se están revisando y analizando los criterios de CACEI para la acreditación de los programas educativos.

Estrategia 3: Elevar el índice de eficiencia terminal de los estudiantes por corte generacional, con el fin de que egresen en el periodo establecido.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Asegurar que el 100% de los estudiantes de nuevo ingreso hayan sido evaluados mediante EXANI II, cuestionario PIFE y examen de colocación del idioma inglés.	100%	100%	De forma cuatrimestral se aplica el examen EXANI II, examen de inglés y el cuestionario de vulnerabilidad a los aspirantes de nuevo ingreso, con objeto de identificar el nivel de conocimiento y las cuestiones vulnerables (personales, académicas, familiares y económicas) y así poder brindar un apoyo y seguimiento en caso de que sea requerido.
b) Evaluar al 100% el aprovechamiento académico de los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre.	100%	100%	De forma cuatrimestral se realiza la emisión y entrega de historiales académicos individualmente a los estudiantes, dando a conocer el aprovechamiento y trayectoria académica.
c) Desarrollar anualmente un programa de tutorías con el fin de apoyar el desempeño académico de estudiantes con bajo rendimiento.	1	1	De forma anual, El profesor de apoyo de Subdirección Académica desarrolla de forma anual un plan de tutorías, con la finalidad de disminuir el índice de deserción
d) Evaluar a través de órganos externos al 100% de los egresados para conocer la calidad de la educación que se les impartió.	100%	100%	Se aplica la encuesta de satisfacción a los empleadores, para conocer el grado de satisfacción.

Estrategia 4: Proveer y garantizar los insumos necesarios en materia de recursos didácticos que coadyuven a la calidad del proceso enseñanza- aprendizaje.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Asegurar que el 100% de las aulas cuenten con el material didáctico (audio, video y pizarrón).	100%	100%	La Subdirección Académica genera la supervisión de uso de los materiales didácticos para su estabilidad en buen estado en colaboraciones con el personal académico.
b) Habilitar el 100% de los laboratorios de informática con equipos de cómputo y servicio de internet.	100%	100%	La Subdirección Académica analizó la calidad de los equipos a utilizar en los laboratorios y el uso de la red de internet que brindan diferentes compañías para poder mantener un uso adecuado y eficiente en los laboratorios.

Estrategia 5: Alcanzar en el año 2020 la matrícula de 1,400 estudiantes conforme a la capacidad instalada.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Elevar el índice de alumnos de nuevo ingreso.	700	715	De forma anual se realiza un Programa de Difusión, estrategia que ayuda a consolidar la matrícula en cada ciclo escolar y así poder generar ingresos monetarios propios.

Estrategia 6: Evaluar la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje a través de los índices de reprobación.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Disminuir los índices de reprobación definitiva.	700	700	Con objeto de disminuir los índices de reprobación, se creó el Plan de Trabajo de Tutorías, así como el seguimiento parte del área de fortalecimiento, al cierre de 2020 todos los estudiantes fueron atendidos por sus tutores.

Estrategia 7: Contrarrestar las causas que generan la deserción estudiantil mediante alternativas de retención de los estudiantes.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Disminuir los índices de deserción mediante diversos mecanismos tales como tutorías, becas, asesorías, etc.	10%	10%	Se implementó que todos los grupos tengan asignadas horas para tutoría y asesoría, así como el seguimiento por parte de área de fortalecimiento. De forma cuatrimestral se otorga la beca de extensión de pago de cuota.

Objetivo 2: Coadyuvar al apoyo docente en la formación académica de los estudiantes mediante diversas actividades y servicios que faciliten su transitar en la Universidad.

Estrategia 1: Facilitar el proceso de aprendizaje de conceptos o apropiación de habilidades y capacidades significativas para la aprobación y desempeño profesional, mediante apoyos curriculares.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Visitas guiadas al sector productivo de bienes y servicios.	9	2	Derivado a la pandemia del Covid-19, en el año 2020 se cancelaron las visitas guiadas al sector productivo, regularmente de manera cuatrimestral, se realiza la programación de las vistas a realizar.
b) Impartición de conferencias, temáticas acordes a la oferta educativa.	12	12	El Departamento de Vinculación y Extensión se encarga de difundir los webinars, relacionados con los programas educativos ofertados en la Universidad, derivado a la pandemia del Covid-19, se realizaron todas las actividades de manera online.

Estrategia 2: Enriquecer la docencia y el aprendizaje a través de la consulta a banco de datos, uso de correo electrónico y búsqueda de información.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Asignar espacio para centro de información (biblioteca y computadoras).	1	1	Está en proceso de equipamiento el edificio donde se encontrarán los equipos de cómputo; actualmente se cuenta con un pasillo con computadoras, donde la comunidad universitaria puede acceder a la información.

Estrategia 3: Apoyar mediante el uso de sistemas de cómputo a nivel extra-clase.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Instalar equipos de cómputo para la comunidad universitaria.	8	5	Se habilitaron 5 equipos de cómputo, para la comunidad universitaria.

Estrategia 4: Apoyar la permanencia de estudiantes mediante asignación de estímulos becas y reconocimientos.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Asignar becas y/o estímulos otorgados por la UPCI BIS.	40	30	De forma cuatrimestral se otorgan 30 becas de extensión de pago de cuota.

Estrategia 5: Procurar el estado de salud de la comunidad universitaria, prevenir y evitar la morbilidad.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Ofrecer el servicio médico de primera instancia a la comunidad universitaria.	1	1	La Universidad cuenta con servicio médico, el cual le da atención a toda la comunidad universitaria.
b) Ofrecer servicio de apoyo psicológico a la comunidad estudiantil.	1	1	Se implementó un área de fortalecimiento académico, la cual se encarga de apoyar psicológicamente a los estudiantes.

Estrategia 6: Ofrecer servicios complementarios para estudiantes.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Ofrecer servicios de cafetería.	1	1	Se ofrece el servicio de cafetería que beneficia al alumnado y al personal de la Institución.
b) Ofrecer servicio de centro de copiado.	1	1	Se ofrece el servicio de centro de copiado a los estudiantes.

Objetivo 3: Posicionar y vincular a la Universidad con su entorno social y productivo mediante el desarrollo de estudios y servicios tecnológicos.

Estrategia 1: Captar ingresos propios mediante el desarrollo de proyectos de estudios y servicios tecnológicos por parte de estudiantes y docentes.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Desarrollar proyectos y/o servicios tecnológicos.	2	0	Al no contar con Profesores de Tiempo Completo, no se han desarrollado proyectos y/o servicios tecnológicos.
b) Generar líneas innovadoras de investigación aplicada o desarrollo tecnológico.	2	0	Al no contar con Profesores de Tiempo Completo ni con cuerpos académicos, no se han generado líneas de investigación para el desarrollo tecnológico.

Objetivo 4: Fortalecer la vinculación entre Universidad y el sector productivo de bienes y servicios con la finalidad de apoyar los procesos de estancias, estadías, prácticas y prestación del servicio social, así como inducir a la contratación de los egresados en dicho sector, lo anterior a través de la firma de convenios a nivel nacional e internacional.

Estrategia 1: Asegurar el desarrollo de los procesos de estancias, estadías, prácticas y prestación del servicio social.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Lograr la colocación de estudiante en el proceso de estancias b) .	100%	100%	Los alumnos de 4° y 7° cuatrimestre fueron colocados en diferentes instituciones receptoras para realizar su proceso de estancia, en 2020, derivado a la pandemia del covid-19 los estudiantes desarrollaron proyectos UPCI por medio de home office para la conclusión de estas.
b) Lograr la colocación de estudiante en el proceso de estadías.	100%	100%	Los alumnos de 10° cuatrimestre fueron colocados en diferentes instituciones receptoras para realizar su proceso de estancia, en 2020, derivado a la pandemia del covid-19 los estudiantes desarrollaron proyectos UPCI por medio de home office para la conclusión de estas.
c) Lograr la colocación de estudiante en el proceso de prestación del servicio social.	100%	100%	Los estudiantes de 6° a 10° cuatrimestre fueron colocados en diferentes instituciones receptoras para realizar su proceso de servicio social, en 2020, derivado a la pandemia del Covid-19 los estudiantes desarrollaron proyectos UPCI por medio de home office para la conclusión de estas.

Estrategia 2: Apoyar el proceso de contratación de los egresados en el sector productivo.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Contar con el servicio de bolsa de trabajo.	1	1	Se promueve entre los estudiantes las vacantes empresariales con las que se cuenta en el momento constantemente.

Estrategia 3: Conocer la satisfacción y percepción de los egresados y empleadores.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Aplicar encuestas a egresados.	50	80	De forma cuatrimestral se enviaron encuestas digitales a estudiantes egresados de las 3 ingenierías, en los 4 años se contactaron un total de 160 egresados.
b) Aplicar encuestas a empleadores.	50	160	De forma cuatrimestral se enviaron encuestas digitales a estudiantes egresados de las tres ingenierías que maneja la Universidad, al cierre de ejercicio se contactaron 158 estudiantes empleadores.

Estrategia 4: Formalizar la vinculación con los sectores productivo de bienes y servicios mediante convenios nacionales y extranjeros.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Firmar convenios nacionales.	11	48	En el 2020 se firmaron 48 convenios, teniendo al cierre del año 93 convenios vigentes.
b) Firmar convenios extranjeros.	4	1	Se logró la firma de convenio con una Institución Extranjera, el cual se encuentra vigente.

Objetivo 5: Posicionar a la Universidad en la zona de influencia mediante la promoción del modelo educativo en la zona de media superior y con ello encausar la demanda de servicios educativos, con el sector productivo para el desarrollo de actividades relacionadas con la divulgación científica, la promoción cultural y el deporte.

Estrategia 1: Difundir la oferta educativa en la zona de influencia.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Desarrollar actividades de difusión de campaña de captación de estudiantes de nuevo ingreso.	1	1	De forma cuatrimestral se difunde la oferta educativa, en medios electrónicos y físicos.

Estrategia 2: Desarrollar la estrategia anual de la oferta de servicios de Educación Continua y de la Entidad de Certificación y Evaluación.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Impartir talleres, cursos y/o diplomados.	12	12	De forma anual, se crea un programa anual de capacitación, al cual se le seguimiento.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
b) Ofrecer los servicios de la Entidad de Certificación y Evaluación (Acreditaciones y Certificaciones).	3	7	Se ofrecen 7 certificaciones de CONOCER.
c) Ofrecer otros servicios de certificación (ITEP).	1	1	Se realiza el examen de certificación a los estudiantes de nuevo ingreso.

Estrategia 3: Contribuir al desarrollo integral del estudiante, a la adquisición de actitudes, valores y propiciar el estado óptimo de capacidad física.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Desarrollar el programa anual de actividades deportivas.	1	1	De forma anual se calendarizan las actividades deportivas para la comunidad UPCI.

Estrategia 4: Contribuir al desarrollo integral del estudiante, a través de valores y habilidades de orden estético e intelectual.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Desarrollar el programa anual de actividades culturales.	1	1	De forma anual se calendarizan las actividades culturales para la comunidad UPCI.

Estrategia 5: Mantener a la comunidad universitaria informada del acontecer de la institución a través de diversos medios y materiales tales como: trípticos, revistas, periódicos y de informe público.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Publicar materiales de difusión.	1	1	De forma anual se realiza el Programa de difusión, donde se calendariza de forma mensual las actividades a realizar.

Objetivo 6: Controlar las variables críticas de la institución para propiciar el crecimiento ordenado de la misma y con ello apoyar los procesos de planeación, desarrollo, monitoreo y evaluación institucional.

Estrategia 1: Formular lo diversos instrumentos de planeación institucional que brinden orientación al quehacer institucional.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Revisar y evaluar el PIDE.	1	1	Dar seguimiento a los indicadores establecidos de forma anual.
b) Elaborar el anteproyecto de presupuesto anual.	1	1	De forma anual se realiza el anteproyecto de presupuesto.
c) Elaborar del programa anual de trabajo de la UPCI BIS.	1	1	De forma anual se realiza el Programa Anual de Trabajo (PAT), al cual se le da seguimiento de forma anual.

Estrategia 2: Fortalecer la transparencia de los recursos en la generación de programas y proyectos necesarios para el desarrollo y consolidación de la Universidad a través de la utilización de indicadores e instrumentos de evaluación que permitan conocer el desempeño de la misma.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Evaluar anualmente el desempeño institucional a través de indicadores.	1	1	De forma anual se realiza la Evaluación Institucional (EVIN) conforme a los indicadores del MECASUP.

Estrategia 3: Implementar el sistema automatizado de información de la UPCI BIS, con el fin de integrar la estadística básica y con ello apoyar y agilizar la toma de decisiones.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Implementar el sistema automatizado de información.	1	0	Se comenzó a homologar la información estadística solicitada en la Institución, para la emisión de informes.

Objetivo 7: Utilizar racional y efectivamente los recursos humanos, materiales y financieros con el fin de cumplir los objetivos institucionales.

Estrategia 1: Implementar métodos y sistemas acordes a la necesidad, lo cual permita responder al crecimiento acelerado de la institución.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Elaborar los procedimientos de cada una de las áreas de la estructura.	100%	20%	Se realizó el procedimiento de contratación del personal académico y administrativo.

Estrategia 2: Eficientar el desempeño del quehacer cotidiano del personal de la institución a través de diversas acciones como: contratación, capacitación y actualización que propicien el desarrollo, permanencia y promoción del mismo.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Implementar el proceso de reclutamiento de personal.	1	1	Se realizó el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal académico y administrativo.
b) Implementar el proceso de selección de personal.	1	1	Se realizó el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal académico y administrativo.
c) Implementar el proceso de contratación de personal.	1	1	Se realizó el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal académico y administrativo.
d) Implementar el proceso de Capacitación del personal.	1	0	Se realizará en el año 2021.
e) Implementar el proceso de promoción de personal.	1	0	Se realizará en el año 2021.

Estrategia 3: Garantizar la infraestructura física y tecnológica que coadyuve al quehacer institucional

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Utilizar espacios de acuerdo a la capacidad instalada.	85%	90%	Los espacios dentro de los inmuebles son utilizados de acuerdo con su capacidad máxima y recomendada.
b) Utilizar equipos de cómputo para el quehacer institucional y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	300	115	En las aulas y laboratorios se encuentran instalados equipos de cómputo, los cuales son utilizados para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
c) Documentar y desarrollar el programa anual de mantenimiento preventivo en materia de tecnologías de la información.	1	1	De forma anual se realiza y da seguimiento al Programa de Mantenimiento.
d) Documentar y desarrollar el programa anual de mantenimiento preventivo de la infraestructura física.	1	1	De forma anual se realiza y da seguimiento al Programa de Mantenimiento.

Estrategia 4: Asegurar la debida custodia, conservación y uso de los bienes muebles e inmuebles, así como el manejo de materiales y suministros.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Levantar anualmente el inventario de bienes muebles e inmuebles.	1	1	Se realizó una verificación de existencias de acuerdo con lo registrado en el SICOPA. Registro del equipo y mobiliario de nueva adquisición y la depuración del equipo y mobiliario no funcional.

Estrategia 5: Eficientar los recursos financieros de la institución en la aplicación para la operación de la misma.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Conciliar el presupuesto autorizado vs el presupuesto ejercido.	100%	100%	Por ejercicio fiscal, se realizan las conciliaciones.

Estrategia 6: Implementar y operar el sistema contable gubernamental para el adecuado seguimiento presupuestal.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Gestionar ante los Gobiernos Federal y Estatal, el presupuesto anual autorizado.	1	1	De forma anual se gestiona el presupuesto autorizado por parte del Gobierno Federal y Estatal.

Estrategia 7: Implementar mecanismos orientados a responder a las necesidades y cambios estructurales a través de los procesos de gestión.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Certificar a través de la norma ISO 9001 los procesos sustantivos y adjetivos de la Universidad.	1	0	Derivado a la falta de presupuesto, no fue posible comenzar con el proceso de certificación de la norma ISO 9001.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
b) Certificar a través de la norma ISO 14001 los procesos sustantivos y adjetivos de la Universidad, derivados de los aspectos ambientales significativos.	1	0	Derivado a la falta de presupuesto, no fue posible comenzar con el proceso de certificación de la norma ISO 14001.

Objetivo 8: Crear, actualizar la normatividad interna de la institución, para tomar decisiones y regular la organización y funcionamiento de la misma.

Estrategia 1: Normar el quehacer institucional a través de instrumentos jurídico- administrativo.

Línea de acción	Meta 2020		Acciones realizadas para el cumplimiento
	P	R	
a) Emitir los reglamentos nuevos.	1	0	Se reformo el Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
b) Revisar los reglamentos vigentes.	9	9	Se reformo el Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y se reformará el Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
c) Emitir y/o actualizar el Manual de Organización.	1	0	En 2021 se gestionará la actualización del Manual General de Organización.
d) Emitir y/o actualizar el Manual de Procedimientos.	1	0	En 2021 se emitirán los manuales de procedimientos.



Figura 5. Estudiantes de la UPCI

6.1 Análisis de metas y objetivos

En apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2021, Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, Programa Sectorial de Educación 2020-2024, Plan Maestro de la Secretaría de Educación y el Plan Institucional de Desarrollo de la Secretaría de Educación 2017-2023; la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli para formar profesionistas que sean capaces de desarrollar proyectos de uso sustentable, así como, contribuir, crear, fomentar e implementar las medidas de ahorro en los diversos sectores para consolidar el desarrollo tecnológico y social; establece diversas metas de forma anual, a las cuales se les da seguimiento hasta su cumplimiento.

6.2 Alineación de los programas y planes

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023		Programa Sectorial de Educación 2020-2024	Plan Maestro SEDUC	Programa Institucional SEDUC	
Objetivo	Estrategias	Objetivo	Estrategias	Objetivos prioritarios	Estrategias	Objetivo	Estrategias
2.2. El Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.	2.1 Apoya a niñas, niños y jóvenes de hasta 29 años que tienen discapacidad permanente, así como a personas con discapacidad de 0 a 64 años que vivan en comunidades indígenas.	1.2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.	1.2.6 Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad. 1.2.2 Impulsar el desarrollo integral de la población joven. 1.2.4 Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso. 1.2.7 Promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	1. Todos por una educación integral y de calidad	9. Ejes transversales Institucionales	Disparidades de género y acceso en igualdad de condiciones para personas en situación de vulnerabilidad (ETGV). Programas de desarrollo social del sector educativo (ETDS).
2.3. El Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.	2.3.1 Niñas, niños y jóvenes menores de 18 años, cuyos hogares se encuentren en situación de pobreza extrema y que estudien en una escuela pública, desde Educación Inicial y Básica, Educación Media Superior y Educación Superior.				2. Educación incluyente y equitativa.		
1.2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.	1.2.1 Creación de puestos de trabajo, el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior		1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad. 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo. 1.3.5 Impulsar el fortalecimiento y transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes. 1.3.7 Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables. 1.3.9 Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada. 1.3.10. Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad. 1.3.11. Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.		3. Alumnos que aprenden en escuelas fuertes.	7. Cobertura en Educación Superior escolarizada y absorción en la Educación Superior Escolarizada (Educación superior).	Licenciatura. Educación Normal (ESN). Posgrado e Investigación.
2.10. Derecho a la educación.	2.10.1 Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país. 2.10.2 Garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación. 2.10.3 Revertir la mal llamada reforma educativa.	1.3 Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.		3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.	4. Comprometidos con los Maestros.	9. Ejes transversales Institucionales	Espacios educativos dignos y pertinentes (ETIE). Gobernanza.
					6. Seguir estudiando con más y mejores opciones.		

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023		Programa Sectorial de Educación 2020-2024	Plan Maestro SEDUC	Programa Institucional SEDUC	
Objetivo	Estrategias	Objetivo	Estrategias	Objetivos prioritarios	Estrategias	Objetivo	Estrategias
2.11. Salud para toda la población.	2.11.1. Todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos.						
4.1. Es una prioridad la activación física	La CONADE participará como un coordinador de las otras secretarías como Educación, Trabajo, Desarrollo Social y Salud. Incentivar el uso de la bicicleta en zonas urbanas y rurales y la aplicación de políticas transversales para la activación física de la población en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos.	1.4. Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.	1.4.9 Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexicana.	5.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.	1. Todos por una educación integral y de calidad.	9. Ejes transversales Institucionales.	Cultura de Paz (ETCP).
4.2. El deporte para todos.	Impulsar ligas deportivas Inter escolares e intermunicipales; apoyar el deporte de personas con discapacidad; fomentar semilleros de futuro atletas en escuelas y deportivos públicos.						
3.5 Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo.	3.5.1 Fortalecimiento del mercado interno.	2.1 Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.	2.1.2. Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios. 2.1.4. Fortalecer la vinculación de los estudiantes de educación media superior y superior con los sectores público, privado y social.	2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	7. Jóvenes mejor preparados para la vida. 9. Escuelas y empresas coordinadas para el empleo.	9. Ejes transversales Institucionales. 7. Cobertura en Educación Superior escolarizada y absorción en la Educación Superior Escolarizada (Educación superior).	El pensamiento científico como herramienta para impulsar el desarrollo sostenible (STEAM+H) (ETPC). Licenciatura.
					10. Aprender para la vida.	8. Rezago Educativo (Formación para el trabajo y educación para adultos).	Formación para el trabajo y educación para adultos (FTEA).

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023		Programa Sectorial de Educación 2020-2024	Plan Maestro SEDUC	Programa Institucional SEDUC	
Objetivo	Estrategias	Objetivo	Estrategias	Objetivos prioritarios	Estrategias	Objetivo	Estrategias
3.8 Cobertura de Internet para todo el país.	3.8.1 Instalación de Internet inalámbrico en todo el país se ofrecerá a toda la población conexión en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios.	2.4 Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico como instrumento para impulsar el desarrollo económico.	2.4.1. Fomentar la investigación científica y tecnológica aplicada. 2.4.3. Incentivar la formación de capital humano especializado.	4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	8. Educación superior libre y creativa.	7. Cobertura en Educación Superior escolarizada y absorción en la Educación Superior Escolarizada (Educación superior).	Posgrado e investigación (ESP).
1.11. Coordinaciones nacionales, estatales y regionales.	1.11.1 El Gabinete de Seguridad, que es encabezado por el Presidente de la República; sesiona diariamente en Palacio Nacional y en él participan los Secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Gobernación, Marina y Defensa, y se convoca con regularidad al Fiscal General de la República. Se busca replicar ese modelo a escala estatal y regional, con la participación de los coordinadores federales, los ejecutivos estatales y sus comandancias de policía y seguridad pública, e invitaciones especiales a las fiscalías y autoridades judiciales locales.	5.1. Reducir todos los tipos de violencia contra las mujeres y niñas.	5.1.2. Realizar campañas para promover la denuncia de violencia sexual, familiar y de género y de capacitación de niñas y mujeres en el tema.	6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.	1.Todos por una educación integral y de calidad.	9. Ejes transversales Institucionales.	Espacios educativos dignos y pertinentes (ETIE) Cultura de Paz (ETCP) Disparidades de género y acceso en igualdad de condiciones para personas en situación de vulnerabilidad (ETGV).
		1.2 Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.	1.2.1 Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.			9. Ejes transversales Institucionales.	El pensamiento científico como herramienta para impulsar el desarrollo sostenible (STEAM+H) (ETPC). Procesos (ETP). Rendición de cuentas (ETRC).

6.3 Alineación de las mestas y objetivos de la Universidad con los Programas y Planes

Estrategia del Programa Institucional SEDUC	Metas SIPREP	Metas del POA
Disparidades de género y acceso en igualdad de condiciones para personas en situación de vulnerabilidad (ETGV).	<ul style="list-style-type: none"> *Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades. *Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> *Atender a las mujeres de Educación Superior. *Realizar auditoría interna para seguimiento del Modelo de Equidad de Género.
Licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> *Atender la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa. *Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa. *Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias. *Coadyuvar a que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar. *Coadyuvar a que los egresados se titulen. 	<ul style="list-style-type: none"> *Atender la matrícula de Educación Superior Universitaria. *Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Universitaria. *Impartir a estudiantes de nuevo ingreso el curso de inducción. *Otorgar becas de exención de pago. *Estudiantes en Programas de Movilidad Internacional. *Realizar concurso interno de Spelling Bee. *Impartir el idioma inglés a los estudiantes de Educación Superior.
Gobernanza.	<ul style="list-style-type: none"> *Acreditar programas educativos en Educación Superior para mejorar la calidad. *Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad. 	
Espacios educativos dignos y pertinentes (ETIE).	<ul style="list-style-type: none"> *Destinar equipo de cómputo al proceso enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración y ejecución del Programa de Mantenimiento Preventivo a Equipo de Cómputo y Red Institucional. *Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Superior.
Cultura de Paz (ETCP).	<ul style="list-style-type: none"> *Realizar acciones de forma integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales. *Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora. *Realizar acciones de forma integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales. *Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora. 	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración del Programa Anual de Cultura. *Difusión del Programa Anual de Cultura. *Actividades Culturales, procurando involucrar a todos las y los estudiantes. *Elaboración del Programa Anual Deportivo. *Difusión del Programa Anual Deportivo. *Realizar actividades deportivas entre los estudiantes.
El pensamiento científico como herramienta para impulsar el desarrollo sostenible (STEAM+H) (ETPC).	<ul style="list-style-type: none"> *Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades. *Desarrollar proyecto de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social. *Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Impulsar la certificación de estudiantes de Educación Superior en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimientos, información. *Impulsar la certificación de estudiantes de Educación Superior en el idioma inglés.
Formación para el trabajo y educación para adultos (FTEA).	<ul style="list-style-type: none"> *Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social. *Firmar convenios con los sectores público, privado y social para formalizar los lazos de colaboración institucional. *Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> *Contactar egresados en Educación Superior Universitaria para identificar las características de su ubicación en el campo laboral, así como la permanencia de su formación académica.
Educación Normal (ESN).	<ul style="list-style-type: none"> *Capacitar y actualizar al personal docente para mejorar la formación académica. *Capacitar al personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional. *Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> *Desarrollar el Programa Anual de Trabajo de Tutorías.

6.4 Análisis FODA

FORTALEZAS

- Modelo educativo basado en competencias
- Distintivo BIS (bilingüe, internación y sustentable)
- Programas Educativos vanguardistas
- Módulos instalados para brindar el servicio de cómputo a los estudiantes
- Centro certificador
- Certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación
- Áreas de apoyo académico: psicopedagogía y médico
- Apoyos económicos a estudiantes
- Programa Anual de Tutorías

OPORTUNIDADES

- Parques industriales cercanos
- Vinculación con el Sector Industrial
- Ampliación del plantel
- Acceso a los recursos de programas estatales y federales que puedan beneficiar a la comunidad Universitaria
- Programas de movilidad internacional de estudiantes y docentes
- Posibilidad de extensión de pago a los estudiantes
- Convenios con Universidades del extranjero
- Actualización de los Planes de Estudio

ANÁLISIS FODA

DEBILIDADES

- Estructura orgánica deficiente
- Capítulo 1000 insuficiente
- Poca publicidad del plantel
- No cuenta con cafetería
- Falta equipamiento de laboratorios y público
- Capacitación insuficiente de personal
- Acceso de internet ilimitado
- Sin cuerpos académicos
- Formación integral del personal académico
- Certificación del nivel de inglés del personal académico
- Seguimiento a indicadores de trayectoria escolar

AMENZAS

- Competencia pública
- Competencia privada
- Instituciones consolidadas y con una mejor infraestructura
- Escaso reconocimiento del universitario para la sociedad
- Mala ubicación geográfica y carencia de transporte público
- Pandemias
- Inestabilidad económica
- Bajo nivel académico y de idioma inglés de los aspirantes

7. MARCO JURÍDICO

Con el propósito de que el estudiantado de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli sea competente y comprometido con la sociedad, se han diseñado los diferentes instrumentos legales (leyes, decretos, normas, acuerdos, directrices, lineamientos, manuales, principios, entre otros) que sirven como eje rector en la actuación de esta institución.

Los fundamentos Legales que rigen a la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli se encuentran dentro del marco Federal, Estatal e Interno de la Institución, siendo los siguientes:

Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Diario Oficial, 5 de febrero de 1917, reformas y adiciones (28 de mayo de 2021);

Ley Federal del Trabajo.

Diario Oficial de la Federación, 1 de abril de 1970, reformas y adiciones (23 de abril de 2021);

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Diario Oficial de la Federación, 14 de mayo de 1986, reformas y adiciones (01 de marzo de 2019);

Ley General de Educación.

Diario Oficial de la Federación, 30 de septiembre de 2019, reformas y adiciones;

Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Diario Oficial de la Federación, 10 de noviembre de 2014 (20 de mayo de 2021);

Ley General de Educación Superior.

Diario Oficial de la Federación, 20 de abril de 2021;

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Diario Oficial de la Federación, 22 de enero de 2020, reformas y adiciones (11 de enero de 2021);

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Diario Oficial de la Federación, 12 de julio de 2019;

Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la agenda 2030.

Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares, y Lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias de orden federal, incluida la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Gaceta del Gobierno, 17 de noviembre de 1917, reformas y adiciones (03 de marzo de 2020);

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Gaceta del Gobierno, 21 de diciembre de 2001, reformas y adiciones (13 de septiembre de 2017);

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Gaceta del Gobierno, 17 de septiembre de 1981, reformas y adiciones (26 de enero de 2021);

Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Gaceta del Gobierno, 3 de mayo de 2013, reformas y adiciones (21 de diciembre de 2018);

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

Gaceta del Gobierno, 25 de noviembre de 2014, reforma y adiciones (24 abril de 2017);

Código Civil del Estado de México.

Publicado el 7 de junio de 2002, reforma y adiciones (19 de abril de 2021);

Plan de Desarrollo del Estado 2017-2023.

Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México.

Plan Maestro de la Secretaría de Educación.

Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares, y Lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias de orden estatal.

Institucional

Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Gaceta del Gobierno, 13 de enero de 2014;

Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Gaceta de gobierno, 05 de junio de 2017;

Reglamento Interior.

Gaceta del Gobierno, 17 de abril de 2017;

Reglamento de Estudios.

Gaceta del Gobierno, 17 de julio de 2018, reforma y adiciones;

Reglamento de Servicio Social

Gaceta del Gobierno, 21 de septiembre de 2016, reforma y adiciones;

Reglamento de Estadías

Gaceta del Gobierno, 22 de septiembre de 2016, reforma y adiciones;

Reglamento de Estancias

Gaceta del Gobierno, 22 de septiembre de 2016, reforma y adiciones;

Reglamento de Titulación

Gaceta del Gobierno, 21 de septiembre de 2016, reforma y adiciones;

Reglamento de Becas

Gaceta de Gobierno, 08 de agosto de 2018;

Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal

Gaceta de Gobierno, 08 de mayo de 2018;

Reglamento de Operación del Comité de Control y Evaluación

Gaceta del Gobierno, 25 de agosto de 2017;

Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli 2016-2020.

8. POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

Mejorar el bienestar emocional de la comunidad escolar, mediante apoyo psicopedagógico y a través del nuevo programa de Tutoría y estudio socioemocional.

Analizar a la demanda laboral actual, planificar y desarrollar la implementación y adaptación del Modelo Educativo BIS, considerando las diferentes carreras de la UPCI, para aplicar en el estudiantado una alta capacidad técnica y bilingüe en su proceso de formación profesional con relación al entorno actual.

Brindar al personal académico capacitación constante en habilidades técnicas y blandas para mejorar la calidad educativa del plantel.

Evaluar al personal académico de forma cuatrimestral para medir el nivel de desempeño de los docentes, permitiendo obtener una visión para generar mejoras o seguimiento a los procesos brindados en la Universidad.

Impartir tutorías y asesorías a los estudiantes, para mitigar la deserción en la Institución.

Promover constantemente los trámites y servicios que ofrece la Universidad, para brindar atención oportuna.

Evaluar de manera cuatrimestral el índice de egreso y titulación, así como, la incorporación al campo laboral, para generar correcciones inmediatas y fomentar el logro de los objetivos de los programas educativos.

Evaluar de manera cuatrimestral, la satisfacción estudiantil y la eficacia de las actividades realizadas en las inscripciones y reinscripciones de las y los estudiantes de la UPCI, para generar actividades encaminadas a minimizar trámites y mejorar eficiencia de los procesos inherentes.

Evaluar constantemente la trayectoria escolar, por cada Programa Educativo, asegurando el seguimiento y análisis de las estadísticas y tendencias de los resultados para identificar estudiantes en riesgo y establecer estrategias que permitan fomentar la mejora continua de los programas educativos.

Implementar el programa anual enfocado en las TIC's en la Universidad, con la finalidad de optimizar los equipos y los recursos destinados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Firmar convenios a fin de obtener la colocación y liberación de estancias, estadía y servicio social.

Identificar las necesidades del sector productivo y el impacto de los conocimientos adquiridos por los egresados en su formación académica.

Promover capacitaciones, convocatorias, productos editoriales e información de interés para la comunidad universitaria, con objeto de generar identidad y valores institucionales.

Promover el idioma inglés de forma interna y externa en la Universidad, mediante la aplicación de exámenes y cursos iTEP.

Implementar actividades culturales y deportivas en beneficio del desarrollo integral del estudiantado.

Revisar anualmente las descripciones de puesto de la institución, para asegurar pertinencia y adecuación al perfil de puesto, así como la mejora de la calidad de los servicios educativos.

Implementar actividades de contratación de personal que incluya la realización de exámenes o test psicométrico, además de las herramientas de análisis de datos de la información generada, para su revisión constante y fomento al crecimiento profesional de los servidores públicos de la Universidad.

Evaluar cuatrimestralmente la pertinencia en la infraestructura de la institución y generar planes de mantenimiento correctivos, que complementen el programa anual de mantenimiento de la UPCI.

Implementar un programa de Levantamiento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles que nos permita tener información actualizada y vigente.

Asegurar que los procesos de Adquisiciones sean realizados de acuerdo a la normatividad aplicable y vigente y conforme al Programa Anual de Adquisiciones que para tal efecto se haya aprobado.

Desarrollar registros presupuestales en base a la Normatividad vigente aplicable como también en apego al Clasificador

por Objeto del Gasto.

Crear mecanismos de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de metas de la Institución en apego al Plan Institucional de Desarrollo Estatal y Nacional.

Mantener la certificación de la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, asegurando el cumplimiento de los requisitos de esta, para fomentar el desarrollo integral de las y los trabajadores de la institución.

Evaluar los Programas Anuales de Trabajo del Instituto, incluyendo recursos financieros de la institución, para fomentar la eficiencia y eficacia académica-administrativa.

Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública de la Universidad.

9. ESTRATÉGIAS

Disminuir los índices de deserción, mediante el espacio de tutoría semanal y a través del equipo de tutores UPCI, para prevenir y atender las necesidades psicopedagógicas de la comunidad escolar, así como, casos de riesgo, bajo rendimiento escolar y problemas psico-sociales latentes.

Fortalecer los programas de enseñanza del inglés, que permita a toda la comunidad escolar alcanzar un mayor nivel del idioma, mediante cursos internos o externos a través de editoriales y/o escuelas especializadas.

Fomentar el desarrollo y la formación permanente de los estudiantes, mediante la experiencia directa a través de diferentes empresas nacionales y extranjeras, para fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula.

Preparar a la comunidad escolar hacia la educación 4.0, mediante el uso de TIC'S y de plataformas en la Formación de los Estudiantes.

Realizar una evaluación cuantitativa y cualitativa a todo el personal académico de forma cuatrimestral, mediante los instrumentos de medición diseñados para la retroalimentación positiva y la detección temprana de áreas de oportunidad.

Impulsar el Sistema de Educación Dual, mediante la incorporación de estudiantes a dicho programa, para que estos obtengan experiencia laboral durante su formación académica y al egresar cuenten con herramientas para el campo laboral.

Generar un espacio para asesorías, mediante la realización de una evaluación diagnóstica a los estudiantes de manera semanal con el fin de detectar a los estudiantes con áreas de oportunidad, para entender con claridad los temas y continuar con el proceso académico.

Elevar la matrícula, mediante la difusión de los trámites y servicios que ofrece la Universidad para beneficio de la comunidad interna y externa de la UPCI.

Medir el nivel de conocimiento y colocación al idioma inglés en cada periodo de admisión de los aspirantes de nuevo ingreso, mediante la aplicación del EXANI II, para aceptar a los estudiantes.

Disminuir el índice de reprobación y deserción, mediante la realización de un análisis de trayectoria por Programa Educativo de forma cuatrimestral, con el fin de detectar áreas de oportunidad.

Elevar el índice de titulación por cohorte generacional a través del seguimiento y desempeño de los estudiantes en la obtención del nivel del dominio del idioma inglés, mediante el apoyo del personal académico y personal calificado, así como, la aplicación de la certificación del idioma conforme a los lineamientos del modelo BIS.

Asegurar que los egresados concluyan su plan de estudios y obtengan el nivel de dominio de inglés mínimo B2, mediante la certificación del idioma inglés con el fin de cumplir con los requisitos señalados en el Reglamento de Estudios.

Fortalecer la vinculación entre la Universidad y el sector productivo de bienes y servicios con la finalidad de apoyar en los procesos de estancias, estadías, sistema dual y de prestación del servicio social en la

comunidad universitaria, mediante la realización de convenios nacionales e internacionales.

Enviar encuestas a las y los egresados a fin de obtener información relevante del estatus en el que se encuentran a los seis meses de concluir sus estudios, para identificar las necesidades del sector productivo y actualizar los programas educativos.

Incrementar el índice de movilidad nacional e internacional del personal académico y comunidad estudiantil, mediante la aplicación de programas de becas estatales y federales, para fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula.

Promover la difusión científica, cultural, deportiva, académica, tecnológica, bilingüismo, sustentabilidad y recreativa a toda la comunidad universitaria por medio de mecanismos virtuales en las redes sociales oficiales de la Universidad, a fin de obtener un mayor alcance.

Contribuir con el desarrollo integral de la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de actividades físicas y eventos artísticos, con objeto de mantener la salud mental y física dentro de la Institución.

Medir las cualidades psicológicas del personal a contratar en la UPCI, mediante la realización de exámenes o test psicométrico, con objeto de contar con personal apto para el desarrollo de las funciones establecidas en la vacante a contratar.

Contar con la descripción de puestos y perfilamiento dentro de la Universidad, mediante la creación de catálogo de puestos, con objeto de dar cumplimiento a los ordenamientos legales.

Contar y cumplir con un programa anual de mantenimiento preventivo, que permita reducir riesgos y mantener en óptimas condiciones la infraestructura, el equipo y mobiliario de la Institución.

Contar y cumplir con un programa de levantamiento de Inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la Institución, asimismo implementar procedimientos para el alta y/o baja de bienes que nos permita tener información vigente.

Tramitar y emitir información financiera/contable de manera razonable, de acuerdo y dentro de los plazos otorgados por los diferentes Órganos de Gobierno

Cumplir con el programa anual de Adquisiciones y realizar cada uno de los procedimientos adquisitivos de acuerdo con la normatividad aplicable

Registrar de acuerdo con las bases de registro establecidas en el Sistema de Planeación y Presupuesto como son indicadas en el Manual de Usuario publicado por el Gobierno del Estado y las Medidas de Austeridad vigentes como por ejemplo la naturaleza de las partidas la cual es dividida en: transferibles, asignables y restringidas, esto con la finalidad de no infringir con algún movimiento y/o restricción.

Dar seguimiento a los indicadores, metas y objetivos de la Universidad hasta su cumplimiento de forma anual, mediante un sistema de información estadística integral, el cual permita generar informes internos y externos, para la toma de decisiones de las funciones sustantivas y adjetivas para alcanzar los objetivos y metas institucionales.

Fomentar la igualdad y equidad de género dentro de la Universidad, mediante la implementación de mecanismos y procedimientos para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento, acoso sexual y discriminación.

Mantener actualizado el portal el IPOMEX de la Universidad, mediante revisiones trimestrales de la plataforma y capacitación a los servidores públicos, con la finalidad de transparentar la información de la Institución.

Atender las solicitudes de acceso de información pública, mediante la capacitación a los servidores públicos habilitados, con objeto de evitar contar con recursos de revisión.

10. MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

10.1 Académico

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, asegura la pertinencia del personal académico, la calidad de los servicios ofertados a los estudiantes, así como, la atención a los grupos de interés de nivel licenciatura, es por ello que se trabaja para acreditar los Programas Educativos ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).

Personal académico

La plantilla académica de la UPCI la conforman profesores de asignatura, de los cuales se está trabajando en sus áreas de oportunidad, para fortalecer la enseñanza dentro de la Institución.

Reto:

Incrementar el número de profesores de asignatura con estudios de posgrado, perfil deseable y un nivel de inglés C1, para mejorar el estudio de enseñanza-aprendizaje dentro de la Institución.

Estrategias:

- ✓ Generar convenios de colaboración con instituciones educativas que impartan un nivel maestría, para brindar al personal académico un directorio de Instituciones y puedan generar su incorporación.
- ✓ Generar un cronograma para la capacitación en actualizaciones del idioma inglés con la participación del personal académico.
- ✓ Mantener actualizado el perfil del profesorado con base a los parámetros establecidos de PRODEP para generar mejoras en la calidad de Enseñanza-Aprendizaje.

Reto:

Impulsar la investigación, mediante la incorporación de 2 profesores de tiempo completo al desarrollo de proyectos.

Estrategias:

- ✓ Solicitar la autorización a las instituciones oficiales correspondientes, presentando los documentos que avalen el perfil del profesorado.

Desempeño del personal académico

De forma cuatrimestral, se evalúa al personal académico, la cual es realizada por los estudiantes y por parte de la Subdirección Académica.

Reto:

Implementar una evaluación de desempeño integral con base a los parámetros evaluados por la institución CACEI y los parámetros de PRODEP.

Estrategias:

- ✓ Conformar un programa funcional para la evaluación del desempeño académico con base en los parámetros de CACEI y PRODEP.
- ✓ Actualizar la evaluación de desempeño con base a las nuevas modalidades ofertadas por las instituciones que generen certificaciones de mejora académica.

Reto:

Identificar las áreas de oportunidad del personal académico, mediante la realización de una evaluación de habilidades docentes y socioemocionales de forma cuatrimestral.

Estrategias:

- ✓ Supervisar y evaluar las clases en tiempo real impartidas por el docente, con la presencia de los profesores de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico y coordinación de los Programas Educativos.
- ✓ Actualizar la evaluación donde los estudiantes califiquen el desempeño del personal académico.
- ✓ Capacitar de forma continua en las actualizaciones de modelos educativos.

Capacitación y desarrollo del personal académico

La Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli genera capacitaciones de forma presencial en temas de humanidades y temas de especialidad impartidos en las diferentes ingenierías que oferta la Institución, con la finalidad de integrar y fomentar la participación entre el personal académico.

Reto:

Certificar a la plantilla académica en los diferentes sistemas tecnológicos que brinda la empresa Huawei y SolidWorks, para el adecuado desempeño en clase y uso de laboratorios en la UPCI.

Estrategias:

- ✓ Planificar calendario de horarios para capacitar a los docentes y no afectar los horarios de clase.
- ✓ Generar un estudio de factibilidad para la impartición de otros talleres.

Reto:

Capacitar al personal académico en el manejo de equipos especializados como impresiones en 3D, microscopios, sustancias químicas, etc., para el uso de los laboratorios de la Institución.

Estrategias:

- ✓ Capacitar a los profesores de apoyo a la Subdirección Académica para la coordinación de los Programas Educativos, junto con un docente seleccionado de cada una de las carreras, para que posteriormente capaciten de manera interna a todo el personal académico con la finalidad de transmitir el adecuado conocimiento para el manejo de los equipos.

Reto:

Contar con el 100% de los profesores que imparten inglés con un nivel de inglés de C1.

Estrategias:

- ✓ Impartir cursos de certificación internos para la mejora de los docentes.
- ✓ Establecer en el perfil del profesorado que se debe contar con el nivel C1 del Idioma Inglés para poder impartir las asignaturas de la institución.
- ✓ Generar cursos de certificación para los docentes en el idioma inglés en colaboración con el área de educación continua y mejorar su nivel.

Cuerpos Académicos

La Universidad, no cuenta con Cuerpos Académicos, la plantilla académica está conformada por profesores de asignatura.

Reto:

Conformar 1 cuerpo académico dentro de la Institución, con objeto de fomentar la investigación interna y externa.

Estrategias:

- ✓ Gestionar y tramitar la autorización de plazas para Profesores de Tiempo Completo.
- ✓ Definir las líneas de investigación a las cuales se enfocará el cuerpo académico.
- ✓ Dar de alta el cuerpo académico.
- ✓ Generar artículos y publicaciones.

Planes y Programas de Estudio

Los Planes de Estudio que ofrece la Universidad fueron actualizados y autorizados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) en agosto de 2018.

Reto:

Realizar el Análisis de Situación de Trabajo de los Planes de Estudios ofertados en la Universidad, conforme lo establecido en la DGUTyP, para determinar la pertinencia de la impartición de estos.

Estrategias:

- ✓ Mantener actualizados los planes y programas de estudio en base a los parámetros autorizados por la DGUTyP.

Reto:

Dar seguimiento a las actualizaciones generadas por la DGUTyP y fortalecer las planeaciones para el cumplimiento de las competencias.

Estrategias

- ✓ Realizar planificaciones para el cumplimiento de las competencias establecidas por la DGUTyP con un nivel de calidad.

Reto:

Incrementar la oferta educativa, mediante la incorporación del Plan de Estudios de una Licenciatura en la Institución.

Estrategias:

- ✓ Realizar el estudio de factibilidad, para detectar la pertinencia del Programa Educativo a ofertar.
- ✓ Gestionar ante PRODEC e instituciones oficiales la apertura de un programa de estudios.
- ✓ Difundir el Programa Educativo en las Instituciones de nivel medio superior.

Eficiencia Terminal

De forma cuatrimestral se evalúa la trayectoria del estudiantado, con la finalidad de evitar la reprobación o deserción estudiantil.

Reto:

Generar talleres de motivación con la finalidad de fomentar la eficiencia terminal y que lograr que la comunidad estudiantil concluya sus estudios profesionalmente.

Estrategias:

- ✓ Establecer conferencias expuestas por el Personal Directivo de las empresas para transmitir experiencias profesionales y sea un foco de motivación para fomentar la conclusión de estudios en cada uno de los estudiantes.
- ✓ Generar cronogramas para la intervención de talleres, practicas o conferencias del sector productivo a la mitad de periodo cuatrimestral.
- ✓ Identificar las situaciones de vulnerabilidad de los estudiantes, mediante evaluaciones de su desempeño profesional y fomente la conclusión de sus estudios.

Recursos Didácticos

Las aulas de clase cuentan con recursos didácticos tanto básicos como tecnológicos, como: pizarrón, teleconferencias, marcadores, equipo de audiovisual, escritorios, sillas, equipo de cómputo, equipo de

enciclopedia y red Inalámbrica, entre otros; los cuales se han utilizado para impartir el conocimiento de manera teórico y práctica.

Reto:

Actualizar los recursos didácticos conforme a los nuevos modelos o tipos de innovaciones que les da el mercado comercial y sean más eficientes para las actividades de la comunidad escolar, con la finalidad de mejorar la impartición de las asignaturas y generar una enseñanza-aprendizaje de calidad.

Estrategias:

- ✓ Crear un cronograma de mantenimiento a los recursos didácticos para supervisar su estado o tiempo de vida, asimismo, reemplazar si es el caso, con objeto de evitar alguna problemática en el avance académico.
- ✓ Mantener un control de uso de los recursos didácticos en general para mantenerlos en buen estado y se les brinde un uso adecuado, mediante registros y supervisión al inicio y terminó del uso de los recursos didácticos.
- ✓ Renovar los recursos didácticos ya caducados o en mal estado y analizar su uso para mantener el adecuado control de compras.
- ✓ Actualizar en base a las necesidades y avances tecnológicos de la comunidad escolar los recursos didácticos que sean utilizados durante los periodos de clases.

Matrícula

La matrícula oscila entre los 800 y 900 estudiantes en promedio, derivado a la pandemia del Covid-19, está disminuyó por lo que actualmente se implementó la campaña de difusión para el incremento de esta.

Reto:

Incrementar la matrícula con el apoyo del personal académico y el Departamento de Vinculación y Extensión.

Estrategias:

- ✓ Colaborar con el Departamento de Vinculación y Extensión Universitaria para acudir a las difusiones que se brindan para lograr el interés de aspirantes.

Reto:

Evitar la deserción, mediante el análisis y seguimiento por parte del profesor de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico con la comunidad estudiantil, para detectar las situaciones de vulnerabilidad que presentan los estudiantes.

Estrategias:

- ✓ Impartir asesorías extra-clase y evaluar el avance semanal del estudiantado para lograr la conclusión de sus estudios satisfactoriamente.
- ✓ Brindar seguimiento durante la mitad del cuatrimestre para analizar el avance que ha presentado en el programa de estudios.

Reto:

Incrementar la tasa de titulación, mediante la publicación interna de la convocatoria cuatrimestral para generar el trámite de titulación y brindar el seguimiento correspondiente para la entrega de documentos en tiempo y forma, con la finalidad de titular a las generaciones en un lapso a corto plazo.

Estrategias:

- ✓ Compartir mediante los medios tecnológicos la convocatoria vigente para las generaciones correspondientes.
- ✓ Elaborar un formato de validación de documentos para conformar los expedientes durante el proceso de titulación y evitar algún faltante.
- ✓ Mantener el control y seguimiento conforme van egresando las generaciones para evitar el atraso de la expedición del título.

Reprobación

De forma cuatrimestral se analizan las causas de la posible reprobación del estudiantado, los cuales son canalizados por parte del profesor de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico.

Reto:

Fortalecer el apoyo que recibe el estudiantado de manera psicológica y emocionalmente, mediante el profesor de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico, con el apoyo de asesorías extra-clase que fomente al estudiantado a desempeñar una mejora de su desempeño académico.

Estrategias:

- ✓ Realizar un programa de tutorías y asesorías con los temas más complejos impartidos en la Universidad.
- ✓ Designar al personal académico a impartir tutorías extra-clase de manera personalizada o grupal.
- ✓ Identificar estudiantes con índice de probable reprobación y canalizar al profesor de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico para generar un estudio y estratégicamente una solución.
- ✓ Brindar seguimiento mediante evaluaciones diagnósticas que reflejen el avance que presenta el estudiante.
- ✓ Mantener en desarrollo las estrategias acordadas con el profesor de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico para implementar con el estudiante y obtener a la brevedad su estabilidad académica con un menor porcentaje de reprobación.

Deserción

De forma cuatrimestral se analizan las causas de la posible deserción del estudiantado, los cuales son canalizados con el profesor de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico.

Reto:

Desarrollar un programa de apoyo que fortalezcan los temas vistos en clase, asimismo, se generarán procesos de evaluación que permita al estudiantado aprobar la asignatura y reflejar su mejora en su

desempeño académico, la cual estará a cargo del área de fortalecimiento académico en conjunto con los coordinadores de carrera.

Estrategias:

- ✓ Realizar evaluaciones diagnósticas y las asesorías extra-clase, para darle un seguimiento puntual al estudiantado.
- ✓ Impulsar el programa de tutorías y asesorías, mediante el análisis de los distintos temas que generen conflicto en el aprendizaje del estudiantado.
- ✓ Generar tutorías, asesorías y talleres personalizados o grupales para lograr retomar alguna duda de los temas vistos en clase y evitar que el estudiante se encuentre sin el conocimiento.

Servicios de Apoyo al Estudiante

La comunidad estudiantil realiza estancia, estadía, servicio social y pueden inscribirse al Modelo de Educación Dual, para complementar su formación profesional en la Universidad, mediante el método Teórico-Práctico.

Reto:

Fortalecer el seguimiento de los procesos de servicio social, estancia y estadía, mediante la realización del procedimiento, para la integración del estudiantado en el sector productivo y logre la formación profesional práctica.

Estrategias:

- ✓ Controlar y dar seguimiento a los programas de Estancia, Estadía, Servicio Social y Educación Dual, referente a tiempo de permanencia de cada estudiante, entrega de documentos de cada programa, evaluación del estudiante y la comunicación con el sector productivo, mediante un cronograma de entrega y la conformación de un expediente por estudiante.
- ✓ Coordinar con el Departamento de Vinculación y Extensión Universitaria, el directorio o registro de lugares disponibles con el sector productivo para hacer de conocimiento a los estudiantes.
- ✓ Asignar al personal académico dependiendo el proyecto a desarrollar, el cual dará seguimiento al estudiante hasta su conclusión.

Centro de Información

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, cuenta con una biblioteca virtual para la búsqueda de información académica, la cual puede ser consultada por la comunidad estudiantil.

Reto:

Mantener actualizada la plataforma de la biblioteca virtual para la generación de información correcta y la comunidad estudiantil contenga material de consulta.

Estrategias:

- ✓ Subir continuamente a la plataforma, los nuevos artículos de información con base a los avances de los programas académicos.
- ✓ Conformer en un área específica los equipos de cómputo para el uso de la plataforma en la Institución.
- ✓ Difundir las actualizaciones generadas a la Plataforma para fomentar el uso de la misma.

- ✓ Controlar y dar seguimiento de uso de la información obtenida en la plataforma y mantener de 2-3 referencias bibliográficas de los autores, para considerar diferentes fuentes de información.

Servicios de Computo para Estudiantes

Dentro de las aulas de clase, se cuenta con equipos de cómputo y red a internet.

Reto:

Actualizar sus equipos de cómputo para su uso en clases, tutorías y talleres, con base a las necesidades que surjan con el avance tecnológico, asimismo, se designarán áreas específicas con equipos de cómputo que mantengan activa una red a internet para las consultas académicas, elaboración de tareas o proyectos extra-clase que los estudiantes realicen en la institución, con la finalidad de brindar herramientas de trabajo a la comunidad estudiantil y docente.

Estrategias:

- ✓ Crear un programa de mantenimiento continuo a los equipos de cómputo para garantizar su funcionamiento.
- ✓ Supervisión de las redes de internet adquiridas por la Universidad, con la finalidad de atender alguna falla que se pueda presentar durante la navegación en el equipo de cómputo.
- ✓ Establecer un horario de uso de los equipos de cómputo y supervisión del mismo al inicio y terminó de uso que les dan los estudiantes.
- ✓ Realizar una valoración de cada uno de los equipos para obtener un análisis del tiempo de vida que le queda y estar prevenidos para la suplantación de este.

Becas y Apoyos Financieros

La Universidad otorga la “Beca de Exención de Cuotas”, la cual le permite al estudiante cursar su cuatrimestre sin cubrir económicamente la cuota establecida durante el periodo y genera una motivación para mantener o mejorar su desempeño académico, asimismo, se comparte con la comunidad estudiantil la página web del Programa Nacional de Becas, con la finalidad de que visualicen las becas vigentes que brinda el Gobierno Federal o Estatal y puedan participar en la convocatoria.

Reto:

Conformar un área específica de Becas y Apoyos Financieros para llevar el control y seguimiento de becas externas e implementar estrategias que generen becas internas que beneficien a la comunidad estudiantil.

Estrategias:

- ✓ Conformar un equipo de trabajo que analice las diferentes maneras de crear becas internas que beneficien a los estudiantes para la conclusión de sus estudios.
- ✓ Generar seguimiento en la búsqueda de las becas externas para difundir con los estudiantes, mediante la plataforma oficial del Plan de Becas Nacionales y puedan registrarse para participar dentro de las convocatorias y logren ser beneficiados.

Servicio Médico

Se cuenta con un profesionista en Medicina General, el cual brinda atención de primeros auxilios a la comunidad escolar.

Reto:

Ofrecer atención médica integral a la comunidad universitaria, mediante el trabajo conjunto del profesionista en Medicina General y el profesor de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico.

Estrategias:

- ✓ Proporcionar al profesionista en Medicina General los recursos suficientes para brindar un servicio médico funcional.
- ✓ Mantener comunicación entre el profesionista en Medicina General y el profesor de apoyo a la Subdirección Académica para el fortalecimiento académico, para el seguimiento de la comunidad escolar.
- ✓ Actualizar los números de emergencia para gestionar algún servicio en alguna situación de emergencia o siniestro.

Servicios Complementarios para Estudiantes

Se ofrece el servicio de cafetería dirigido a la comunidad universitaria donde se consumen alimentos saludables, con higiene y la preparación de ellos en el momento de su compra, para evitar su descomposición y afectación al consumidor, de igual manera dentro de las instalaciones se cuenta con un espacio designado para los servicios de fotocopiado, impresión de documentos, venta de materiales de papelería y consultas en línea y transporte, denominado el proyecto "Sendero Seguro", los cuales de se dirigen a zonas centrales como el suburbano de Cuautitlán.

Reto:

Mantener vigentes los servicios complementarios para la comunidad escolar, como; Servicios de Cafetería, Zona de Fotocopiado e Internet y el proyecto de Sendero Seguro, asimismo se analizarán las necesidades que la comunidad manifieste y se valorará algún nuevo servicio que deba ser implementado en la institución para el beneficio de la comunidad escolar.

Estrategias:

- ✓ Brindar seguimiento a los servicios complementarios existentes, con la finalidad de generar un control y funcionamiento correcto para el beneficio de la comunidad escolar.
- ✓ Implementar un estudio de factibilidad en la comunidad escolar, con el fin de analizar una mejora en los servicios complementarios existentes o la conformación de un servicio acorde a las necesidades de la comunidad.

Reto:

Reducir el 30% en el consumo de energía eléctrica, mediante la implementación del uso de un sistema fotovoltaico en la Institución.

Estrategias:

- ✓ Analizar la zona donde serán colocados los paneles solares, para generar el ahorro energético.
- ✓ Analizar y controlar del recurso material para sustentar el desarrollo de los proyectos, mediante la planificación del proceso de realización.
- ✓ Generar el anteproyecto para presentar al sector productivo, así como, seleccionar al personal académico y estudiantes que participarán en el desarrollo del proyecto.

Reto:

Generar un invernadero sustentable que estará conformado con un sistema de monitoreo de temperatura, densidad y humedad que permitirá activar un sistema de control de riego y temperatura, para producir hidroponías y cactáceos, beneficiando la práctica y conocimiento innovador de la comunidad estudiantil que generarán al desarrollar el proyecto de investigación.

Estrategias:

- ✓ Analizar el área funcional de ubicación para obtener un lugar seguro y estable para desarrollar el proyecto.
- ✓ Colaborar con los estudiantes de manera ordenada y supervisar los procesos y acciones conforme van avanzando.
- ✓ Valorar el clima y la forma de instalación de los sistemas tecnológicos para implementar su funcionamiento y lograr un resultado eficiente.
- ✓ Controlar el proceso de producción del invernadero, para evitar plagas, descomposición o mal funcionamiento del sistema tecnológico.



Figura 6. Laboratorio de cómputo



Figura 7. Laboratorio de química

10.2 Vinculación

Actualmente la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, cuenta con la colaboración de aproximadamente 68 empresas.

Con base en el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México, con fecha 13 de enero de 2014, y con fundamento en el Capítulo III del Consejo Social, se da seguimiento a la relación Universidad-sector productivo.

Convenios

Relación con el sector productivo, social y público para generar proyectos de colaboración, donde se puedan integrar a los estudiantes del modelo dual, servicio social, estancia, estadía y bolsa de trabajo para egresados y proyectos tecnológicos.

Reto:

Incrementar la colaboración con sectores públicos, privados y sociales, para fortalecer las competencias y conocimientos de los estudiantes, en su formación académica.

Estrategias:

- ✓ Realizar visitas con empresas e instituciones para concretar la firma de convenios correspondientes.
- ✓ Participar en las convocatorias para becas, ofrecidas por el gobierno federal, estatal y de la Universidad de destino, con la finalidad de desarrollar convenios de colaboración nacionales o internacionales.
- ✓ Desarrollar convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior Extranjeras e Instituciones Nacionales, en áreas específicas de conocimiento o del idioma inglés.
- ✓ Dar seguimiento al desarrollo de los procesos de prestación de servicios profesionales de estancias, estadías, así como, del servicio social.

Reto:

Agilizar el proceso de firma de convenios para coadyuvar en la calidad de la formación profesional de las y los estudiantes.

Estrategias:

- ✓ Generar el protocolo de revisión y obtención del visto bueno para el seguimiento conducente a la concertación y firma de instrumentos legales.
- ✓ Lograr la colocación de estudiante en el proceso de servicio social, modelo dual, estancia y estadía.

Difusión

Campañas para la captación de matrícula, mediante la publicación de actividades desarrolladas por la comunidad universitaria.

Reto:

Incrementar la matrícula escolar a través de la difusión de la oferta educativa, que tengan impacto en la población estudiantil de educación media superior de los municipios colindantes para generar la aspiración de ser estudiante de la UPCI.

Estrategias:

- ✓ Crear un programa de difusión de forma anual, para llevar un seguimiento de las actividades a desarrollar con las Instituciones de Educación Media Superior, para captar estudiantes de nuevo ingreso.
- ✓ Difundir la imagen institucional de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en los diversos municipios de la zona, así como, fortalecer la presencia y prestigio de la Institución a nivel estatal.
- ✓ Realizar recorridos a las instalaciones de la Universidad para generar interés de los y las alumnas del nivel medio superior en las ingenierías que promueve la Universidad.
- ✓ Promocionar a las Ingenierías de: Biomédica, Biotecnología y Energía en Escuelas de Educación Medio Superior, mediante el uso de los medios digitales, como son: Página Institucional, Facebook, YouTube, Twitter e Instagram, así como, publicidad en establecimientos y espacios de mayor afluencia de personas.

Reto:

Proporcionar los servicios tecnológicos y de investigación para los grupos de interés, mediante redes sociales, así como, las necesidades tecnológicas para el desarrollo de productos o nuevos procesos del sector productivo.

Estrategias:

- ✓ Promover la difusión científica, cultural, deportiva, académica, tecnológica, bilingüismo, sustentabilidad y recreativa a toda la Comunidad Universitaria por medio de mecanismos virtuales en las redes sociales oficiales, a fin de incrementar el alcance en toda la comunidad.

Educación Continua

Actividades de promoción interna y externa, desarrollo de cursos, talleres y diplomados, así como, los servicios de Certificación y Evaluación (CONOCER).

Reto:

Certificar a la comunidad estudiantil en un nivel B2 de inglés al concluir sus estudios en ITEP.

Estrategias:

- ✓ Impartir de forma constante cursos, talleres, diplomados, capacitaciones y otras actividades relacionadas con el idioma inglés.
- ✓ Mantener la matrícula de estudiantes registrados en cursos de inglés, mediante convocatorias cuatrimestrales, a través de la actualización del personal académico en el idioma inglés.
- ✓ Ofrecer los servicios de la Entidad de Certificación y Evaluación (Acreditaciones y Certificaciones).

Promoción Deportiva

Actividades para contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria en la adquisición de actitudes y valores deportivos.

Reto:

Fomentar una cultura con salud mental y física dentro de la Institución, para propiciar el estado óptimo de capacidad física.

Estrategias:

- ✓ Desarrollar de forma anual el cronograma de actividades y eventos deportivos, a fin de llevar un control de actividades deportivas.
- ✓ Contribuir al desarrollo integral del estudiante, a la adquisición de actitudes y valores y propiciar el estado óptimo de capacidad física, por medio de convocatorias abiertas para eventos y torneos, de manera presencial y por medio del uso de plataformas digitales, con objeto de captar nuevos talentos.
- ✓ Fomentar el respeto, la tolerancia y la integridad de las y los estudiantes, mediante la participación en los eventos interculturales con Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Promoción Artística y Cultura

Actividades artísticas y culturales para contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria, a través de valores y habilidades de orden estético e intelectual.

Reto:

Incrementar eventos culturales y comunitarios en los que participa la Universidad, para brindar al estudiantado un aprendizaje integral, siendo la cultura un factor determinante del desarrollo humano.

Estrategias:

- ✓ Crear un cronograma de trabajo de forma anual artístico-cultural que fomente e incorpore a la comunidad universitaria a participar en las actividades planeadas.
- ✓ Implementar talleres artístico-culturales y actividades complementarias a los programas educativos destinados a la adquisición de valores y habilidades de orden estético e intelectual relacionados con las bellas artes dentro de las que se encuentran los talleres de música, cine-debate, dibujo y literatura, entre otros, en beneficio y apoyo en la formación integral de nuestros futuros profesionistas.

Actividades Editoriales

Actividades realizadas para mantener a la comunidad universitaria informada del acontecer de la institución a través de diversos medios y materiales tales como: trípticos, revistas, periódicos y de informe público.

Reto:

Mantener a la comunidad universitaria informada del acontecer y la relevancia de nuestra Institución, así como, de los logros institucionales y actividades inherentes a nuestra casa de estudios y de todas sus áreas.

Estrategias:

- ✓ Elaboración de gacetas, diarios, revistas de divulgación científica arbitradas y no arbitradas, trípticos, folletos y/o cualquier otro documento de corte editorial de dominio público.
- ✓ Desarrollar material editorial con un enfoque inclusivo, sustentable, de internacionalización, de orientación bilingüe y con perspectiva de género para que dentro de su divulgación entre la comunidad universitaria y externa sea orientado a los objetivos de desarrollo institucional y de la Agenda 20-30 de la ONU.

Seguimiento de Egresados

Mejorar los tramites y servicios ofertados en la Universidad, mediante el análisis de la percepción de satisfacción de los egresados, así como, conocer la situación de los egresados a 6 meses de concluir sus estudios.

Reto:

Ofrecer tramites y servicios de calidad a los estudiantes, para obtener egresados con las competencias suficientes, que le permitan desenvolverse oportunamente en el campo laboral.

Estrategias:

- ✓ Realizar encuestas para conocer el grado de satisfacción de las y los exalumnos.
- ✓ Detectar las áreas de oportunidad de los egresados al insertar al campo laboral.

Reto:

Impulsar la bolsa de trabajo de la Universidad, para lograr que las y los egresados sean colocados en empresas públicas, sociales y privados.

Estrategias:

- ✓ Canalizar a los egresados que no se encuentran laborando las vacantes disponibles de la bolsa de trabajo.

Internacionalización

Ampliar las fronteras de estudio de los estudiantes, al recibir cursos o estancias de periodos cortos en Instituciones Nacionales y Extranjeras.

Reto:

Incrementar el índice de movilidad nacional e internacional de estudiantes, personal académico y administrativo, para fortalecer el perfil de egreso y la adquisición de competencias.

Estrategias:

- ✓ Preparar a los estudiantes para que participen en el concurso de Spelling Bee.
- ✓ Realizar la vinculación para llevar a cabo la firma de convenios con las empresas y/o Universidades extranjeras.
- ✓ Invitar y difundir a los estudiantes y personal académico a participar en las becas de movilidad internacional que promueve el gobierno a nivel estatal y federal, a fin de fortalecer el conocimiento.
- ✓ Fomentar la participación de los estudiantes y personal académico en proyectos a beneficio de la Universidad con instituciones pertenecientes a la Dirección General de Universidades Politécnicas y Tecnológicas.



Figura 8. Estudiantes en Malasia



Figura 9. Estudiante en movilidad internacional

10.3 Administración

Actualmente la UPCI busca optimizar los recursos humanos con los que cuenta, así como, su actualización y profesionalización para que alcancen mayores niveles de desarrollo, contribuyendo de manera efectiva al logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo de esta forma el ejercicio de la administración de los recursos financieros mediante el control del gasto de acuerdo a lo presupuestado, y al mismo tiempo se enfoca en el mantenimiento de la infraestructura instalada y los procesos administrativos.

Capital Humano

La plantilla de la Universidad al concluir el 2020, estaba constituida por 6 puestos de mandos medios y superiores, 26 administrativos-operativos y 65 académicos.

Reto:

Incrementar la estructura organizacional.

Estrategias:

- ✓ Realizar un análisis de las necesidades de la Institución en cuanto a la deficiencia de personal para el desarrollo de las actividades.
- ✓ Gestionar la apertura de plazas operativas y la suficiencia presupuestal necesaria para la actualización de la estructura organizacional y del organigrama.

Reto:

Mantener capacitado de forma permanente al personal académico y administrativo de la Universidad.

Estrategias:

- ✓ Realizar y dar seguimiento del plan de capacitación anual, para el personal académico y administrativo.
- ✓ Gestionar en conjunto con el área académica los cursos y talleres de actualización para el personal académico, con la finalidad de proveerlos de herramientas que coadyuven en la impartición de su cátedra.
- ✓ Gestionar cursos y talleres para el desarrollo de habilidades administrativas con la finalidad de mejorar la atención al público.

Reto:

Contratar al personal indicado para las vacantes que surgen en la Universidad.

Estrategias:

- ✓ Implementar la realización de exámenes o test psicométricos a los servidores públicos, para estar en posibilidades de medir las cualidades psicológicas del individuo, como instrumento de prevención.
- ✓ Implementar un catálogo de descripción de puestos que permita seleccionar a la candidata o candidato idóneo para cubrir una vacante.

Infraestructura y equipamiento

La Universidad, está conformada por un edificio de docencia, y actualmente se están equipando 2 más el edificio para Laboratorios Pesados y, el Centro de Información y Documentación, en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Reto:

Garantizar el estado apropiado en la infraestructura de las instalaciones de la Universidad.

Estrategias:

- ✓ Realizar e implementar un programa de mantenimiento preventivo, con objeto de tener todas y cada una de las áreas de la Universidad en óptimas condiciones para el desarrollo sus funciones principales.
- ✓ Atender las anomalías o/ desperfectos que se detecten en las instalaciones de la Universidad con la finalidad de reducir el nivel de riesgo que podrían llegar presentar.

Reto:

Contar con un Plan de Trabajo de Protección Civil en la Universidad.

Estrategias:

- ✓ Realizar e implementar un programa de protección civil, con objeto de contar con un plan de acciones encaminadas en prevalecer la seguridad de todas y todos.
- ✓ Dar seguimiento a las disposiciones establecidas en el Comité Escolar de Protección Civil y Seguridad, para mantener en óptimas condiciones las instalaciones ante la presencia de siniestros.
- ✓ Capacitar a todo el personal de la Universidad, asimismo incluir a la comunidad estudiantil, con la finalidad de que la mayoría de los usuarios tengan conocimientos sobre protección civil y seguridad y en dado caso contar con su apoyo en caso de ser necesario

Reto:

Dotar con mobiliario y equipo, que cumpla con las características necesarias para la ejecución de las funciones de cada área de la Universidad.

Estrategias:

- ✓ Gestionar el presupuesto necesario para el equipamiento correcto de cada área.
- ✓ Realizar adquisiciones del equipo y mobiliario que cumpla con las especificaciones requerida de acuerdo a las necesidades del área usuaria.

Inventarios

Actualmente la Universidad se encuentra en crecimiento, lo cual conlleva a la adquisición y movimiento del mobiliario y equipo para el funcionamiento adecuado de las áreas.

Reto: Llevar a cabo semestralmente el levantamiento de los inventarios de Bienes Muebles e inmuebles, así como el inventario bienes de consumo inmediato, conforme a la normatividad aplicable con la finalidad de alimentar el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA-WEB) y contar con un inventario que refleje información razonablemente correcta.

Estrategias:

- ✓ Contar con un programa de levantamiento de Inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la Institución.
- ✓ Realizar bimestralmente un inventario de existencias de insumos de papelería, con la finalidad de contar los suministros de papelería y artículos de oficina necesarios.
- ✓ Identificar aquellos bienes que por su estado funcional requieran ser dados de baja y realizar la depuración en el SICOPA.
- ✓ Realizar el registro de los bienes que de acuerdo con la normatividad aplicable requieran ser registrados en SICOPA para su control administrativo.

Finanzas

El uso de los recursos financieros de la Universidad es reflejado en los Estados Financieros al mes como también en los Avances presupuestales, los cuales detallan la ejecución de recurso por partida específica de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto del ejercicio fiscal correspondiente y así adecuando los egresos generados a su racionalidad y necesidad de la Institución.

De acuerdo con la información financiera mensual, trimestral y anual se puede reflejar en portales de transparencia el patrimonio total de la Institución como también del recurso ejercido en el transcurso de un periodo la cual es reflejada en portales de transparencia como son el Instituto de Administración Pública del Estado de México y el IPOMEX.

Reto:

Llevar a cabo una correcta ejecución en el recurso autorizado anual de la Institución como también en los libros contables para una correcta conciliación periódica entre contabilidad y presupuesto.

Estrategias:

- ✓ Llevar a cabo cierres financieros oportunos como también la presentación de informes en tiempo y forma para una detallada revisión en los libros contables y presupuestales, especificando fechas de entrega como de revisión de acuerdo con la leyes y lineamientos pertinentes.
- ✓ Desarrollar registros y movimientos contables/presupuestales en apego a la Normatividad vigente aplicable, como también en pago al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Control presupuestal

El Sistema de Planeación y Presupuesto es utilizado para un adecuado manejo, aplicación y seguimiento de los recursos presupuestales asignados a la Institución.

Reto:

- ✓ Llevar a cabo proyecciones financieras oportunas por capítulo de objeto del gasto para ejercer el recurso autorizado de la Institución de una correcta manera, así como, desarrollar registros presupuestales en base a la Normatividad vigente aplicable como también en apego al Clasificar por Objeto del Gasto.

Estrategias:

- ✓ Desarrollar papeles de trabajo que describan la posición financiera/presupuestal de la Institución, por partida específica, llevándola a cabo en el mes de marzo para contar con 2 meses de antecedente y en el mes de Julio para ajustar la proyección de acuerdo a la variación en adquisiciones y plantilla de nómina que pudiera existir.
- ✓ Registrar de acuerdo con las bases de registro establecidas en el Sistema de Planeación y Presupuesto como son indicadas en el Manual de Usuario publicado por el Gobierno del Estado y las Medidas de Austeridad vigentes, esto con la finalidad de no infringir con algún movimiento y/o restricción.

Planeación y Evaluación

Se establecen las metas y objetivos de la Universidad en apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Reto:

Analizar y valorar la información cuantitativa y cualitativa de la situación de las funciones de docencia, investigación, difusión, extensión y administración, que guarda la Institución con el propósito de fortalecer y consolidar el rumbo y orientación de la Universidad.

Estrategias:

- ✓ Dar seguimiento a los planes de trabajo por cada unidad administrativa, para verificar el cumplimiento de metas y objetivos.
- ✓ Crear un Sistema de información estadística integral, el cual permita tomar decisiones para las funciones sustantivas y adjetivas para alcanzar los objetivos y metas institucionales.
- ✓ Evaluar de forma el cumplimiento de avances y resultados periódicos, lo cual asegurará la orientación correcta de acciones hacia los objetivos priorización de las estrategias, los proyectos y acciones establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo.

Oferta Educativa en la Zona de Influencia

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, se encuentra ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en la región IV, con una zona de influencia educativa de 5000 egresados de educación media superior.

La Institución cuenta con una capacidad instalada para captar una matrícula de 400 estudiantes de nuevo ingreso; contando con espacios utilizados para la atención de la comunidad estudiantil de: 1 unidad de docencia con 2 laboratorios y 15 aulas; 2 laboratorios de cómputo.

Para atender la demanda educativa la Universidad cuenta con 50 docentes, así como 36 personas entre mandos medios, personal administrativo y secretarial.

Reto:

Contar con laboratorios pertinentes para la realización de prácticas y fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula.

Estrategias:

- ✓ Realizar los manuales de prácticas, para determinar el uso correcto de los equipos y herramientas de los laboratorios.
- ✓ Realizar las fichas técnicas de los equipos y maquinaria, para el uso pertinente de estos.

Planes y Programas Institucionales

De forma anual se integra el Programa Operativo Anual para fortalecer los procesos: académico, vinculación, gestión y equidad.

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, para el logro de sus objetivos y metas a mediano plazo, elaboró como una herramienta de planeación estratégica el Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2016-

2020, el cual define objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores en congruencia con el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Reto:

Obtener recursos extraordinarios que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales, por parte del Gobierno Federal o Estatal.

Estrategias:

- ✓ Participar en las convocatorias emitidas por el Gobierno Federal o Estatal con objeto de mejorar el proceso de mejora y fortalecimiento continuo de la capacidad y competitividad académica.
- ✓ Integrar y dar seguimiento a los proyectos que pudieran participar en las convocatorias emitidas.

Sistema Automatizado de Información Integral de las Universidades

Actualmente se cuenta con un banco de datos estadísticos para la emisión de informes.

Reto:

Generar un programa operativo anual para eficientar la articulación y generación de informes internos y externos, a través del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, que permita tomar decisiones, conforme los datos estadísticos plasmados en los informes emitidos.

Estrategias:

- ✓ Identificar y homologar los datos estadísticos solicitados por dependencias externas, mediante la revisión de los formatos de: Estadística básica, MECASUP, estadística 911, programa operativo anual, metas SIPREP, informe de gobierno, ficha técnica, productividad, COFEC; y de forma interna: informe bimestral y anual de la Junta Directiva.
- ✓ Establecer los indicadores y la evidencia de cumplimiento que se solicitarán por Unidad Administrativa, mediante la revisión de la información generada por cada departamento.
- ✓ Establecer periodos de entrega, mediante el análisis de fecha de entrega de cada informe externo o interno por generar.

Legislación Universitaria

Para regular el comportamiento de la comunidad universitaria, así como, la organización y funcionamiento de la Institución, se han creado diferentes instrumentos legales: Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli; Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli; Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli; Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli 2016-2020; Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Reglamento de Servicio Social de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Reglamento de Estadías de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Reglamento de Estancias de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Reglamento de Titulación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Reglamento de Becas de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo

del Personal de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y el Reglamento de Operación del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

La creación, actualización y/o modificación de los anteriores ordenamientos, nos permite establecer un orden jurídico al interior de esta casa de estudios, cuidando cada sector de la comunidad universitaria, tales como el personal académico y administrativo, alumnos, evaluación del aprendizaje, formación integral y servicios de apoyo al aprendizaje; con la finalidad de asentar las bases y elementos, que nos permitan dirigir con objetividad el rumbo de la actividad académica e institucional, en el mejoramiento de la calidad educativa, así como en su razón fundamental, la formación de profesionistas calificados y competitivos del nivel superior.

Reto:

Elevar los estándares de eficiencia de los tramites y servicio, como es fortalecer la evaluación, supervisión, seguimiento, simplificación de procesos y utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación; un sistema educativo de calidad moderno debe garantizar que sus servicios sean de calidad ofertados en la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

Estrategias:

- ✓ Diseñar mecanismos y reglamentación vigente, para mantener una gestión transparente en cuestión de estados financieros y presupuesto.
- ✓ Establecer políticas y procedimientos de orden y limpieza, para asegurar el cuidado y resguardo de los recursos físicos y materiales, conforme a las normas administrativas externas a la Institución.
- ✓ Actualizar el Manual General de Organización, Reglamento Interior, con objeto de redefinir las funciones y atributos de cada Unidad Administrativa de la Institución.
- ✓ Implementar el Reglamento de Laboratorios, con el objeto de generar buenas prácticas y establecer las bases para el uso penitentes de estos.



Figura 10. Patio trasero



Figura 11. Edificio de Laboratorios Pesados

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación que se llevan dentro de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, se fundamentan en los instrumentos a corto plazo, como son Programa Operativo Anual de la Institución Federal y Estatal (POA), la Evaluación Institucional (EVIN) y la aplicación del Modelo de Calidad del Subsistema de Universidades politécnicas (MECASUP), los cuales permiten la evaluación paso a paso y la mejora continua, y se elaborarán anualmente.

Se usarán los indicadores derivados de los instrumentos para apreciar el logro de objetivos y metas de la Institución, los cuales se encuentran en congruencia con los estipulados en el PIDE y los fines descritos en la Misión y Visión de la Institución, así como las políticas institucionales, los cuales serán la base para la toma de decisiones oportunas y ofrecer una Educación de Calidad, en donde la **meta mínima anual a cumplir** establecida en cada proceso será medida al concluir cada ejercicio durante los próximos 5 años.

- **Proceso de eficacia**

Objetivo: Coadyuvar en el logro educativo del alumno o alumna, a través del desarrollo de programas y proyectos de lectura, escritura, matemáticas y enseñanza del idioma inglés para la mejora educativa, que fortalezcan las competencias de los estudiantes, personal docente, directivo y/o autoridades educativas.

- **Proceso de eficiencia**

Objetivo: Favorecer el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, media superior y superior, mediante el uso de las tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TAC's y TIC's), así como apoyo en las actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias sociales, culturales, científicas y tecnológicas para desarrollar competencias en los estudiantes y docente, fortaleciendo su inserción en la sociedad del conocimiento del mundo globalizado.

- **Proceso de pertinencia**

Objetivo: Ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación superior universitaria mediante el fortalecimiento institucional, infraestructura física necesaria, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y la acreditación de programas educativos; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

- **Proceso de vinculación**

Objetivo: Fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, mediante el establecimiento de relaciones con los sectores público, social y privado para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca el acceso al empleo.

- **Proceso de equidad de género**

Objetivo: Fortalecer en los planteles del Sistema Educativo Estatal y Federalizado la convivencia escolar, los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la comunidad educativa, mediante acciones y la coordinación de redes de apoyo, a fin de disminuir la violencia escolar.

Proceso de eficacia

Objetivo: Coadyuvar en el logro educativo del alumno o alumna, a través del desarrollo de programas y proyectos de lectura, escritura, matemáticas y enseñanza del idioma inglés para la mejora educativa, que fortalezcan las competencias de los estudiantes, personal docente, directivo y/o autoridades educativas.

Nombre del indicador	Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Situación en 2020	Meta mínima anual a cumplir
Matrícula de educación superior	Jóvenes de 18 a 22 años egresados de Educación Media Superior atendidos con una formación integral y de calidad, por las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal.	Estudiantes inscritos en la Universidad	Anual	900	900
Estudiantes de nuevo ingreso	Egresados de Educación Media Superior inscritos en Instituciones de Educación Superior.	(Estudiantes de nuevo ingreso inscritos a la UP que presentaron el EXANI II en el ciclo escolar / Egresados de Bachillerato que presentaron el EXANI II en la UP) x 100	Anual	400	400
		(Estudiantes de nuevo ingreso inscritos a la UP que presentaron el EXANI II en el ciclo escolar / Alumnos de nuevo ingreso a la UP) x 100	Anual	400	400
Aprovechamiento académico	Desempeño académico general de los estudiantes.	Promedio de calificaciones	Cuatrimestral	9	9
Reprobación Definitiva	Índice de los estudiantes que reprobaron definitivamente.	(Estudiantes reprobados definitivos del cuatrimestre / Matrícula inicial atendida) x 100	Cuatrimestral	2.1	2.1
Deserción	Proporción de estudiantes que fueron dados de baja de la institución, respecto a la matrícula inicial atendida.	(Estudiantes desertores definitivos del cuatrimestre / Matrícula inicial atendida) x 100	Cuatrimestral	3.9	3.0
Tasa de Egreso	Contribuir a que los estudiantes egresen en Educación Superior.	(Total de estudiantes egresados de una misma generación / Total de estudiantes de nuevo ingreso de una misma generación) x 100	Cuatrimestral	24	35
Tasa de Titulación	Contribuir a que los egresados obtengan su título profesional en Educación Superior.	(Total de estudiantes titulados de una misma generación / Total de egresados de una misma generación) x 100	Cuatrimestral	32.2	35
Egresados en el mercado laboral	Número de egresados que concluyen sus estudios en el ciclo escolar y a seis meses de su egreso trabajan en área afín, según sector	(Egresados trabajando a seis meses de egreso / Total de egresados) x 100	Cuatrimestral	50.9	55
		(Egresados cuya actividad laboral es acorde a su formación académica por Programa Educativo / Egresados de agosto trabajando a seis meses de egreso) x 100	Cuatrimestral	17.5	20

Nombre del indicador	Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Situación en 2020	Meta mínima anual a cumplir
Tasa de egresados satisfechos	Índice de satisfacción de los egresados	(Total de egresados satisfechos / Total de respuestas a las preguntas de las encuestas aplicadas) x 100	Cuatrimestral	50	70
Tasa de empleadores Satisfechos	Índice de satisfacción de los empleadores	(Total de Empleadores satisfechos / Total de empleadores) x 100	Cuatrimestral	50	70

Proceso de eficiencia

Objetivo: Favorecer el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, media superior y superior, mediante el uso de las tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TAC's y TIC's), así como apoyo en las actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias sociales, culturales, científicas y tecnológicas para desarrollar competencias en los estudiantes y docente, fortaleciendo su inserción en la sociedad del conocimiento del mundo globalizado.

Nombre del indicador	Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Situación en 2020	Meta mínima anual a cumplir
Utilización de espacios	Índice de capacidad utilizada	(Matrícula inicial total del ciclo escolar / Capacidad total instalada) x 100	Anual	120	190
Utilización del equipo de cómputo	Incorporación de computadoras al proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior	(Número de computadoras conectadas a Internet/ Total de equipo de cómputo con que cuenta la UP) x 100	Cuatrimestral	100	100
Certificaciones	Obtención de certificaciones en Educación Superior	Total de acreditaciones de la Universidad	Anual	0	1

Proceso de pertinencia

Objetivo: Ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación superior universitaria mediante el fortalecimiento institucional, infraestructura física necesaria, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y la acreditación de programas educativos; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

Nombre del indicador	Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Situación en 2020	Meta mínima anual a cumplir
Programas Educativos Acreditados	Programas educativos acreditados por su calidad en Educación Superior.	(Total de programas educativos acreditados / Total de programas educativos acreditables) x 100	Anual	0	2
Programas educativos pertinentes	Programas educativos con análisis de situación de trabajo.	(Total de programas educativos con AST / Total de programas educativos) x 100	Anual	0	33.3%
Profesor de tiempo completo	Número de profesores que poseen una habilitación científica-tecnológica superior de los programas educativos.	Número de profesores de tiempo completo	Cuatrimestral	0	2
Profesores de asignatura	Número de profesores que imparten clases por horas.	(Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su ejercicio profesional con experiencia en el sector productivo / Profesores de asignatura al inicio del ciclo escolar) x 100	Cuatrimestral	55	65
Capacitación del personal	Capacitación y actualización del personal administrativo y académico a fin de fortalecer el proceso educativo en Educación Superior.	(Mandos medios y superiores que recibieron como mínimo un curso de 20 horas de capacitación por parte de la UP / Mandos medios y superiores que laboran en la Institución) x 100	Cuatrimestral	16.7	25
		(Personal de administrativo y secretarial que recibió un curso de 20 horas de capacitación como mínimo por parte de la UP / Personal de apoyo y secretarial que labora en la Institución) x 100	Cuatrimestral	28.1	40
		(PTC que recibieron un curso de 20 horas como mínimo relacionado con la mejora de la enseñanza educativa por parte de la UP / PTC que laboran en la Institución) x 100	Cuatrimestral	0	100
		(PA que recibieron un curso de 20 horas como mínimo relacionado con la mejora de la enseñanza educativa por parte de la UP / PA que laboran en la institución) x 100	Cuatrimestral	98.2	99
Tutorías	Índice de estudiantes beneficiados por los programas de atención de tutorías.	(Número de estudiantes de la UP que cuentan con un tutor asignado / Matrícula Total al inicio del cuatrimestre) x 100	Cuatrimestral	100	100
		(Total de estudiantes de la UP identificados en situación de vulnerabilidad (académico, personal, socioeconómico) / Número de estudiantes de la UP que cuentan con tutor asignado) x 100	Cuatrimestral	10	15

Nombre del indicador	Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Situación en 2020	Meta mínima anual a cumplir
Tutorías	Índice de estudiantes beneficiados por los programas de atención de tutorías.	(Número de estudiantes de la UP que continúan en el siguiente cuatrimestre y que fueron atendidos ante la canalización de su tutor por riesgo académico, personal y socioeconómico / Número de estudiantes de la UP atendidos ante la canalización de su tutor) x 100	Cuatrimestral	78.6	80
Asesorías	Índice de estudiantes beneficiados por los programas de atención de asesorías.	(Total de estudiantes atendidos por asesorías académicas de la UP / Total de estudiantes canalizados a asesorías académicas de la institución) x 100	Cuatrimestral	100	100
Proyectos de investigación	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.	Total de proyectos de investigación desarrollados	Anual	0	2
Publicaciones	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.	Total de publicaciones	Anual	0	1
Estudiantes en Dual	Participación de Estudiantes en Educación Dual en Educación Superior.	Total de estudiantes inscritos en el modelo dual	Cuatrimestral	0	15
Estudiantes certificados	Participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades.	Total de estudiantes certificados	Cuatrimestral	10	15
Estudiantes realizando servicio social	Estudiantes que realizan una actividad profesional en beneficio de la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución.	(Estudiantes inscritos en el último cuatrimestre que realizaron su servicio social del nivel académico / Número total de alumnos inscritos del último cuatrimestre del nivel académico) x 100	Cuatrimestral	20	0
Estudiantes realizando estancia	Estudiantes de tercer y séptimo cuatrimestre que realizan proyectos en alguna Institución con objeto de fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula.	(Estudiantes inscritos en el tercer cuatrimestre que realizaron su estancia I / Número total de alumnos inscritos del tercer cuatrimestre del nivel académico) x 100	Cuatrimestral	90	100
		(Estudiantes inscritos en el séptimo cuatrimestre que realizaron su estancia II / Número total de alumnos inscritos del séptimo cuatrimestre del nivel académico) x 100	Cuatrimestral	90	100

Nombre del indicador	Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Situación en 2020	Meta mínima anual a cumplir
Estudiantes realizando Estadía	Estudiantes de décimo cuatrimestre que desarrollan un proyecto en alguna Institución con objeto de culminar sus estudios universitarios.	(Estudiantes inscritos en el décimo cuatrimestre que realizaron su estadía / Número total de alumnos inscritos del décimo cuatrimestre del nivel académico) x 100	Cuatrimestral	95	100

Proceso de vinculación

Objetivo: Fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, mediante el establecimiento de relaciones con los sectores público, social y privado para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca el acceso al empleo.

Nombre del indicador	Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Situación en 2020	Meta mínima anual a cumplir
Convenios	Firma de convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer la vinculación en Educación Superior	Convenios Nacionales firmados	Anual	16	16
		Convenios Internacionales firmados	Anual	1	1
Movilidad	Participación de la comunidad escolar en programas de internacionalización en Educación Superior	Estudiantes en movilidad nacional	Cuatrimestral	0	1
		Docentes en movilidad nacional	Cuatrimestral	0	1
		Estudiantes en movilidad internacional	Cuatrimestral	3	1
		Docentes en movilidad internacional	Cuatrimestral	0	1
Educación continua	Inscripción de estudiantes en cursos de inglés en Educación Superior	(Egresados de Ingeniería en cursos de educación continua en el año de estudio / Total de estudiantes en educación continua en el año de estudio) x 100	Cuatrimestral	0	10
		Número de alumnos satisfechos	Cuatrimestral	0	10
Bolsa de trabajo	Registro de ofertas y peticiones de empleo que tiene la Institución, para ofertar trabajo a los estudiantes	(Egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad / Plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad) x 100	Cuatrimestral	0	2

Proceso de equidad de género

Objetivo: Fortalecer en los planteles del Sistema Educativo Estatal y Federalizado la convivencia escolar, los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la comunidad educativa, mediante acciones y la coordinación de redes de apoyo, a fin de disminuir la violencia escolar.

Nombre del indicador	Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Situación en 2020	Meta mínima a cumplir
Promoción deportiva	Realización de acciones de formación integral en la comunidad escolar en Educación Superior.	(Eventos deportivos realizados por la Universidad en el ciclo escolar / Eventos deportivos programados por la Universidad en el cuatrimestre) x100	Cuatrimestral	100	100
Promoción cultural	Desarrollo de acciones para fomentar una cultura emprendedora en Educación Superior.	(Eventos culturales realizados por la Universidad en el ciclo escolar / Eventos deportivos programados por la Universidad en el cuatrimestre) x 100	Cuatrimestral	100	100
Promoción comunitaria	Relación de acciones para el bien de la sociedad.	(Eventos comunitarios realizados por la Universidad en el ciclo escolar / Eventos comunitarios programados por la Universidad en el ciclo escolar) x 100	Cuatrimestral	22	100
Becas	Estudiantes beneficiados en su ingreso y permanencia de la Universidad con las gestiones de recursos económicos para becas estatales y federales.	(Número de Becas otorgadas por cuatrimestre / Matrícula atendida por cuatrimestre) X 100	Cuatrimestral	9.1	10
		Número de Becas otorgadas por parte de la Universidad por cuatrimestre / Matrícula atendida por cuatrimestre) X 100	Cuatrimestral	100	100
		(Número de Becas otorgadas por la parte estatal por cuatrimestre / Matrícula atendida por cuatrimestre) X 100	Cuatrimestral	2.1	3
		(Número de Becas otorgadas por la parte federal por cuatrimestre / Matrícula atendida por cuatrimestre) X 100	Cuatrimestral	4.9	6
Prevención de violencia escolar	Realización de acciones para la prevención de la violencia escolar en Educación Superior.	Total de acciones implementadas	Anual	31	35
Igualdad de trato y oportunidades	Implementación de acciones para promover la igualdad de trato y oportunidades de la comunidad escolar en Educación Superior.	Total de acciones implementadas	Anual	31	35

12. CONCLUSIONES

El Programa Institucional de Desarrollo 2021-2025, es el trabajo colegiado realizada por el Personal de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, lo cual permitió detectar las áreas de oportunidad a fortalecer dentro de la Institución.

La UPCI es una Institución, que forma profesionistas comprometidos con el medio ambiente y sociedad, por lo que se trabaja de forma constante para brindar a la comunidad estudiantil una educación de calidad, para que al egresar cuenten con las herramientas, competencias y aptitudes para desempeñarse en el campo laboral, en los próximos años, en la Universidad se trabajará en fortalecer el Modelo BIS, así como, la promoción de la cultura, el deporte, la no violencia, la equidad e igualdad de género y en contar con Programas Educativos certificados.

Los retos a resaltar que se estarán trabajando en beneficio a la comunidad estudiantil son: impulsar la investigación, mediante la conformación de cuerpos académicos y líneas de investigación, identificar las áreas de oportunidad del personal académico, mediante la realización de una evaluación integral y fortalecerlas mediante programas de capacitación y manejo de equipos especializados, así como, determinar la pertinencia de los programas educativos que ofrece la Universidad, mediante la realización de análisis de situación de trabajo y certificar los programas por CACEI, dar seguimiento oportuno a la trayectoria del estudiantado, con apoyo de los tutores y personal docente, para evitar la reprobación y deserción.

En apoyo al desarrollo de las actividades académicas, como parte de vinculación, se buscará incrementar la colaboración con sectores públicos, privados y sociales, para fortalecer las competencias y conocimientos de los estudiantes, se fortalecerán las campañas para la captación de matrícula y se fomentará el desarrollo de actividades culturales y deportivas, así como, mantener a la comunidad universitaria siempre informada de las actividades desarrolla.

Como parte administrativa, se trabajará en llevar a cabo cierres financieros oportunos como también la presentación de informes en tiempo y forma para una detallada revisión en los libros contables y presupuestales, especificando fechas de entrega como de revisión de acuerdo con la leyes y lineamientos pertinentes, desarrollar registros presupuestales en base a la Normatividad vigente aplicable como también en apego al Clasificar por Objeto del Gasto, garantizar el estado apropiado en la infraestructura de las instalaciones de la Universidad, dar seguimiento hasta el cumplimiento de metas establecidas en la Institución, garantizar el acceso de la información pública dentro y fuera de la Institución, así como, mantener actualizada la normatividad, para el desarrollo adecuado de la Institución.

Para el cumplimiento de los retos, se plantearon diversas estrategias e intenciones, con el objeto de contribuir a la formación de profesionistas con conocimientos sólidos, actitudes y valores que contribuyan con el desarrollo económico y social a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Las metas y objetivos que conforman cada Programa Operativo Anual, son en apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), el Plan de Desarrollo del estado de México 2017-2023 (PDEM), el Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México 2017-2023 (PSEDUC), Programa Sectorial de Educación 2020-2024, para las cuales se creará un Sistema Integral que permita eficientar el seguimiento hasta el cumplimiento de estas, así como, la articulación y generación de informes internos y externos, a través del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.

13. GLOSARIO

Acreditación. La acreditación es el acto a través del cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento de la comprobación que se efectúa en una Institución, acerca de la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social.

Amenaza. Factores externos, en que la Universidad no tiene injerencia, identificados por la comunidad universitaria como aspectos que pueden afectar de manera negativa la operación de la Universas, los cuales pueden ser: tecnológico, económico y político.

Aprovechamiento. Nivel de cumplimiento de objetivos de un Programa Educativo específico, logrado por los estudiantes a lo largo de un período determinado y medido a través de una escala determinada.

Asesoría. Acciones dirigidas a un estudiante o grupo, con el objetivo de aclarar dudas o lograr habilidades en el saber conocer y en el saber hacer, establecidas en las asignaturas del Programa Educativo que cursan las personas asesoradas.

Beca. Apoyo económico que se otorga al alumno ya sea por financiamiento, descuento o exención en colegiatura o aportación monetaria. Los recursos pueden provenir del Gobierno Federal, Estatal, Municipal y del Sector Privado.

Certificación. Procedimiento mediante el cual un organismo da una garantía por escrito, de que un producto, un proceso o un servicio está conforme a los requisitos especificados.

Condiciones de vulnerabilidad. Situaciones que presentan estudiantes por distintas circunstancias de vida que les ponen en riesgo de abandono escolar o bajo desempeño académico. Estas circunstancias pueden derivarse de situaciones académicas, personales o socioeconómicas.

Debilidades. Elementos, recursos, habilidades, actitudes técnicas que los miembros de la Universidad perciben, que hacen falta a la Institución o que deben de ser mejorados, considerándose una barrera para lograr la buena operación de la Institución.

Eficacia. Lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un período predeterminado.

Eficiencia. Optimizar los recursos utilizados para lograr las metas previstas.

Estrategia. Acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles para alcanzar un objetivo.

Fortaleza. Elementos positivos que la Institución posee y que construyen los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y visión de la Universidad.

Indicador. Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. Resultado cuantitativo de comparar dos variables.

Mandos Medios y Superiores. Todo el personal que de acuerdo con la estructura orgánica de la institución se encuentra clasificado como personal de confianza.

Meta. Expresión cualitativa o cuantitativa que determina el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos, para medir el cumplimiento del objetivo deseado.

Misión. Descripción del motivo o la razón de ser de una organización, empresa o institución. Se enfoca en los objetivos a cumplir en el presente.

Objetivo. Planificación de una meta o un propósito a alcanzar, es decir, los resultados que se deben de obtener en el ámbito específico de la Institución.

Oportunidades. Factores o recursos que se pueden aprovechar y utilizar para el cumplimiento de objetivos dentro de la Institución.

Planeación estratégica. Herramienta de gestión que permite establecer el quehacer y el camino que deben recorrer las organizaciones para alcanzar las metas previstas, teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone su entorno.

Tutor. Docente que acompaña a los estudiantes durante su permanencia en la Universidad. Su labor es orientar, canalizar y dar seguimiento en los ámbitos académico, socioeconómico y personal.

Tutoría. Es el tiempo dedicado por el profesor a ejercer la orientación y consejo a los alumnos que estudian una asignatura.

Visión. Representa el escenario deseado por la dependencia o entidad que se pretende alcanzar en un período de tiempo determinado.

14. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Programa Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024
- ✓ Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (PDEM)
- ✓ Programa Sectorial de Educación 2020-2024
- ✓ Plan Maestro Secretaría de Educación del Estado de México
- ✓ Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México 2017-2023 (PSEDUC)
- ✓ Agenda 2030
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenido ODS
- ✓ Lineamientos para elaborar el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021
- ✓ Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli 2016-2020
- ✓ Guía Técnica del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas, 2020
- ✓ Lineamientos generales para la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual POA 2021 Universidades Tecnológicas y Politécnicas
- ✓ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- ✓ Consejo Nacional de Población